



PERÚ Ministerio del Ambiente



Socio ejecutor de UICN en el Perú:



Al servicio de las personas y las naciones

Fomentado por el:



Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear

en virtud de una resolución del Parlamento de la República Federal de Alemania

Diagnóstico Participativo para el Plan de Manejo de Pastos y Agua de la Comunidad de Miraflores, Yauyos, Lima



Facilitación comunitaria y recopilación de información:

Benito Elmer Segura Jiménez
Irma Rivera Velázquez
Anelí Gómez

Colaboración con la recopilación de información:

Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas

Edición y cuidado general del documento:

Lilian Parra Póvez
Anelí Gómez Lovatón

Asesoría en el proceso metodológico:

Gabriela López Sotomayor

Fotografías:

Equipo de campo del Instituto de Montaña Proyecto EbA – Medidas Robustas

Documento elaborado en base al Diagnóstico Rural Participativo realizado entre agosto y octubre de 2013 en la Comunidad Campesina de Miraflores, provincia de Yauyos, Región Lima; estudios previos secundarios, salidas de campo del equipo e información complementaria recogida en el taller de diagnóstico del plan de manejo de pastos y agua de Miraflores. Todo en el marco de la implementación de medidas robustas del proyecto "Adaptación al cambio climático en ecosistemas de montaña" - Proyecto EbA Montaña



Ricardo Palma 100, Huaraz,
Ancash
+51-43-423446
Calle Miguel Dasso 134 piso
7, San Isidro, Lima
www.mountain.pe
www.mountain.org

Av. Huancavelica N° 3113 –
Urb. Covica
El Tambo – Huancayo
Telefax: 064243888
RPC: 968218462
<http://rpnycperu.blogspot.com>
<http://www.facebook.com/rpnyc>

+59323330684
Av. República del Salvador
N° 34-127 y Suiza
Edificio Murano Plaza, piso
12, Quito, Ecuador
www.uicn.org/sur

Participantes en la elaboración del Diagnóstico Comunal de Miraflores

Investigadores locales de Miraflores¹

Abdón Cochaches Chihuán
Felipe Cochaches Chihuán
Ana María Flores Dávila
Libertad Francia Martínez
Alfonso Huamán Rosales
Prescilio Ruiz Abarca
Aníbal Santiago Chihuán
Robegildo Taipe Chamilco
Artura Francia Flores

Investigadores Externos del Proyecto EbA Montaña – Medidas Robustas²

Aldo Cárdenas Panduro	Hidrología
Enrique Flores Mariazza	Pastizales Altoandinos
Anelí Gómez Lovatón	Ingeniería Ambiental
Javier Ñaupari Vásquez	Pastizales Altoandinos
Favio Ramírez Muñoz	Arqueología
Jorge Recharte Bullard	Coordinador Científico
José Ruiz Chamaro	Sistemas Productivos
Elmer Segura Jiménez	Antropología
Bill Yalli Huamani	Pastizales Altoandinos

Participantes en el Taller de Diagnóstico Comunal³

Algemiro Max Fernández Gago	Orestes Ramírez Modesto
Aurora Guerra García	Orlando Romero Durand
César Taipe Flores	Palmira Ramos Flores
Delfor Martínez Dávila	Percy Romero Quiñonez
Eloy Rodríguez Lázaro	Plinio Reyes Raymondi
Gerardo Segura Santiago	Prescilio Ruiz Abarca
Horacio Flores Raymondi	Rita Castillo Flores
Javier Cochaches Chihuán	Robejildo Taipe Chamilco
Juan Segura Santiago	Sergio Romero Santiago
Luis Manuel Campos Rojas	Thelma Sahuana Rosales
Mauro Crispín Martínez	Walter Guzmán Rojas
Neker Bejarano Taipe	Walter Pariona Pérez
Nilda Dávila Fernández	Yessica Flores Quiñonez

¹ Investigadores locales registrados en el Taller de Diagnóstico Rural Participativo Integrado, setiembre de 2013.

² Equipo de profesionales que participaron en la elaboración y en el Taller de Diagnóstico Rural Participativo Integrado 2013.

³ Comuneros y comuneras participantes en el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua de la comunidad de Miraflores, 12 de octubre de 2013.

Equipo de la RPNYC

Gonzalo Quiróz Jiménez – Jefe de la RPNYAC

Jaime Dionisio Melo – Guardaparque

Jacinto Jiménez Álvaro - Guardaparque

Raúl Crispín Robladillo - Guardaparque

Equipo del Instituto de Montaña

Anelí Gómez Lovatón

Irma Rivera Velásquez

Benito Elmer Benito Segura Jiménez

Lilian Parra Póvez

Tatiana Mandujano Gonzáles

Gabriela López Sotomayor

Revisión del Documento

Florencia Zapata (IM)

Karen Podvin (UICN Sur)

Gabriela López Sotomayor (IM)

Acrónimos (lista de instituciones, documentos y siglas mencionadas en el Diagnóstico)

ALA	Administración Local del Agua
ANA	Autoridad Nacional del Agua
CCM	Comunidad Campesina de Miraflores
CODENY	Corporación para el Desarrollo del Nor Yauyos
DCP	Diagnóstico Comunal Participativo
DRPI	Diagnóstico Rural Participativo Integrado
EbA	Adaptación basada en Ecosistemas
EVI	Estudio de Vulnerabilidad e Impacto
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
IE	Investigadores Externos
IEs	Instituciones Educativas
IGP	Instituto Geofísico del Perú
IL	Investigadores Locales
IM	Instituto de Montaña
INC	Instituto Nacional de Cultura
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINCU	Ministerio de Cultura
ONG	Organización No Gubernamental
PDL	Plan de Desarrollo Local
PMPA	Plan de Manejo de Pastos y Agua
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
RPNYC	Reserva Paisajística del Nor Yauyos Cochas
TUPA	Texto Único de Procedimientos Administrativos
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
VIA	Estudio de Vulnerabilidad e Impacto. Vulnerability and Impact Assessment.

CONTENIDO

Presentación	9
1. El Diagnóstico Comunal Participativo	10
1.1. ¿Qué es un Diagnóstico Comunal Participativo?	10
1.2. ¿Por qué es importante hacer un Diagnóstico comunal Participativo?	10
1.3. ¿Cómo se ha realizado el Diagnóstico local?	11
2. La Comunidad Campesina de Miraflores	15
2.1. Ubicación	15
2.2. Historia de Miraflores	16
a. Origen del nombre	16
b. Periodos Históricos	16
c. Línea de tiempo	18
2.3. Población o Demografía	20
a. Población del distrito de Miraflores	20
b. Población por edad	20
c. Población por sexo	21
d. Población de comuneros	21
3. Clima en la Comunidad de Miraflores	22
3.1. Temperatura	22
3.2. Precipitación	22
3.3. Evaporación	23
3.4. Humedad Relativa	24
3.5. Tendencias del cambio climático	25
4. El agua de la comunidad de Miraflores	26
4.1. Fuentes de agua	26
4.2. Cantidad de agua	29
4.3. Calidad de agua	29
5. Actividades económicas de la comunidad de Miraflores	32
5.1. Ganadería	32
5.2. Agricultura	33
5.3. Artesanía	35
5.4. Venta e intercambio de productos	37
5.5. Turismo	37
5.6. Porcentaje de ingresos económicos	38
6. Autoridades y organización local	40

6.1.	A nivel comunal	40
a.	La organización comunal	40
b.	Reglamentación interna	41
6.2.	A nivel distrital	41
7.	Zonas de producción en la comunidad de Miraflores	44
7.1.	Zona de producción Puna	44
7.2.	Zona de producción <i>Aisha</i>	45
7.3.	Zona de producción <i>Maguay</i>	46
7.4.	Zona de producción Maizal	47
8.	Manejo del agua en la comunidad	50
8.1.	Organización para el manejo del agua	50
a.	El comité de regantes	50
b.	Usos ancestrales de distribución de agua	50
8.2.	Infraestructura para el manejo del agua	51
a.	Canales de riego	51
b.	Reservorios de agua	51
c.	Represas de lagunas	52
d.	Otros	53
9.	El manejo de los pastos y la ganadería	54
9.1.	La ganadería	54
9.2.	Condición de los pastos	54
9.3.	Sistema de rotación de pastos	58
a.	Rotación de animales en las zonas de <i>aisha</i> y puna	59
b.	Rotación de animales en la puna	59
9.4.	Organización para el manejo de pastos	62
a.	Cargos comunales para los pastos	62
b.	Organizaciones ancestrales para el manejo de pastos y ganado	62
c.	Organización familiar para el manejo de pastos y agua	63
10.	Mitos, rituales y cosmovisión	66
10.1.	Para el ganado y las montañas: rituales a Mama Culy, las montañas y los animales	66
10.2.	Para el agua y los cultivos	68
11.	Políticas distritales para el manejo de pastos y agua	71
11.1.	Acciones municipales	71
a.	En gestión y fortalecimiento de capacidades	71
b.	En infraestructura	71

11.2. Documentos de gestión municipal	71
a. Plan de Desarrollo Concertado Local - PDCL	71
b. Presupuesto participativo	72
11.3. Instancias de participación municipal	72
a. Audiencia pública	72
b. Reunión de autoridades	73
c. Reuniones de emergencia	73
d. Reunión con organizaciones de base	73
e. Reunión con los programas del Estado.....	73
12. Análisis de tendencias de la ganadería, agricultura, pastos, clima y organización de la comunidad de Miraflores.....	74
13. Análisis de la información del Diagnóstico local	82
Bibliografía	84
Anexos	86

Presentación

El Diagnóstico Comunal Participativo – DCP, ha sido elaborado en base a la información del Diagnóstico Rural Participativo Integrado – DRPI, realizado en setiembre de 2013 y otros estudios existentes de la zona. Además fue enriquecido con los aportes y análisis de los comuneros y comuneras en el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua realizado en octubre de 2014.

Este proceso de pensar y reflexionar juntos sobre la realidad comunal, ha permitido que los comuneros y las comuneras identifiquen los aspectos críticos que requieren ser atendidos, que reconozcan y revaloren su relación con los recursos naturales, y planteen sugerencias para mejorar la situación actual.

El presente Diagnóstico contempla información general sobre los distintos aspectos de la comunidad de Miraflores, sin embargo, al ser parte de un proceso mayor como es el Plan de Manejo de Pastos y Agua, se ha enfatizado en la información sobre la situación y el manejo de los pastos, el agua, el ganado, así como la organización social, estos aspectos fueron priorizados por los propios comuneros y comuneras de Miraflores.

En primer lugar se formó el grupo de investigadores locales, comuneros y comuneras de Miraflores interesados en el desarrollo de la comunidad y conocedores de la historia, de los procesos sociales y del manejo de los recursos naturales como pasto y agua. Este grupo fue acompañado por un equipo de investigadores externos, formado por profesionales especializados en distintos aspectos. El resultado de este trabajo ha sido un diagnóstico participativo donde se suman el conocimiento científico y el conocimiento local.

Teniendo los resultados del DRPI, que contenía en gran medida la información proporcionada por los propios comuneros y comuneras, mediante entrevistas y testimonios, el equipo facilitador también incorporó datos bibliográficos publicados por diferentes instituciones como: Instituto de Recursos Naturales - INRENA, Ministerio de Agricultura - MINAG, Ministerio del Ambiente - MINAM, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas -SERNANP, Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas - RPNYC , entre otras.

El DCP, fue enriquecido constantemente por los comuneros y comuneras de Miraflores, quienes en cada taller, salida de campo y reunión, brindaban más información sobre los distintos aspectos de la comunidad. Fue durante el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua, cuando toda la información recopilada fue presentada para su discusión y análisis.

1. El Diagnóstico Comunal Participativo

1.1. ¿Qué es un Diagnóstico Comunal Participativo?

Para definir qué es un diagnóstico, los comuneros y las comuneras de Miraflores realizaron una lluvia de ideas durante el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua -PMPA- el 12 de octubre de 2014 y en plenario, construyeron el siguiente concepto:

¿Qué es un diagnóstico?

Es recoger información para conocer nuestra realidad de cómo nos encontramos en nuestra comunidad.



Foto N° 1. Comuneros de Miraflores en el taller de diagnóstico.

El DCP es comunal y participativo porque han sido las comuneras y los comuneros, quienes analizaron y definieron colectivamente cómo están sus recursos naturales: los pastos, el agua y el ganado; así como la organización de la comunidad.

1.2. ¿Por qué es importante hacer un Diagnóstico comunal Participativo?

La elaboración del DCP es importante porque da la oportunidad de conversar, pensar y reflexionar colectivamente sobre la realidad de la comunidad. Asimismo ayuda a identificar los temas claves para planificar estrategias y acciones que permitan un uso duradero de los recursos naturales, mediante una gestión participativa, es decir involucrando a las poblaciones y organizaciones de la comunidad.

En el caso de Miraflores, los principales temas de interés identificados fueron los pastos y agua y el ganado vacuno.

1.3. ¿Cómo se ha realizado el Diagnóstico local?

La elaboración del Diagnóstico Comunal Participativo de la Comunidad de Miraflores, se desarrolló teniendo como base los resultados del Diagnóstico Rural Participativo Integrado –DRPI, que se llevó a cabo entre julio y noviembre de 2013, y que tuvo como fin el diseño de la medida robusta en la comunidad de Miraflores.

Para la realización del DRPI se trabajó de manera conjunta: investigadores locales, investigadores externos, guarda parques, miembros de la RPNYC y del equipo EbA, quienes recogieron información sobre la cantidad y calidad de agua, realizaron análisis de suelo, evaluación agrostológica (evaluación de pastos), identificación de sitios arqueológicos y reuniones-entrevistas para el registro de testimonios sobre acontecimientos climáticos, la situación y saberes ancestrales acerca de los pastos y el agua.

Durante el DRPI también se utilizaron las siguientes herramientas para el recojo de información:

- La línea de tiempo; que consiste en anotar los principales acontecimientos históricos de la comunidad.
- La línea de tendencia; que explica la situación del pasado, el presente y el futuro de los pastos, agua, organización, agricultura y clima.
- Calendario de actividades; menciona detalladamente las actividades ganaderas, agrícolas, festivas y los eventos climáticos durante un ciclo anual.
- Diagrama organizacional; que explica el funcionamiento e interrelación de las instituciones locales para el manejo de los pastos y el agua.

Toda esta información se presenta más adelante.

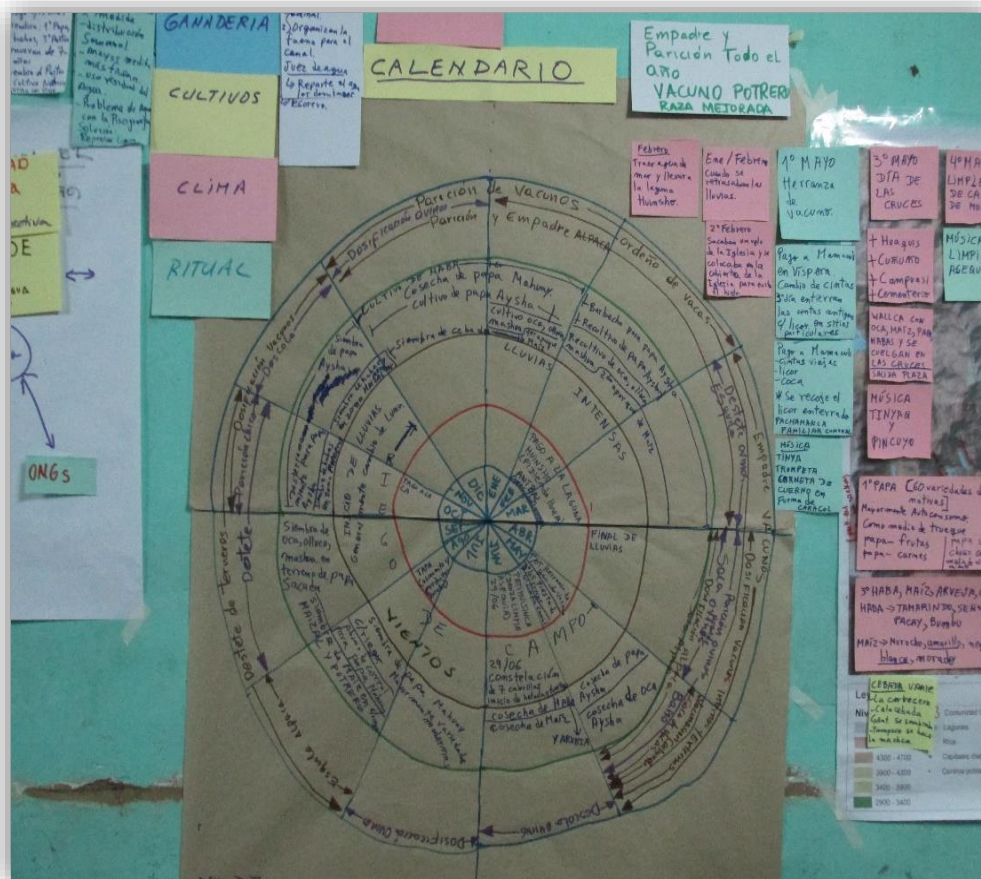


Foto N° 2. Calendario de actividades de la comunidad de Miraflores. (Realizado en octubre de 2013).

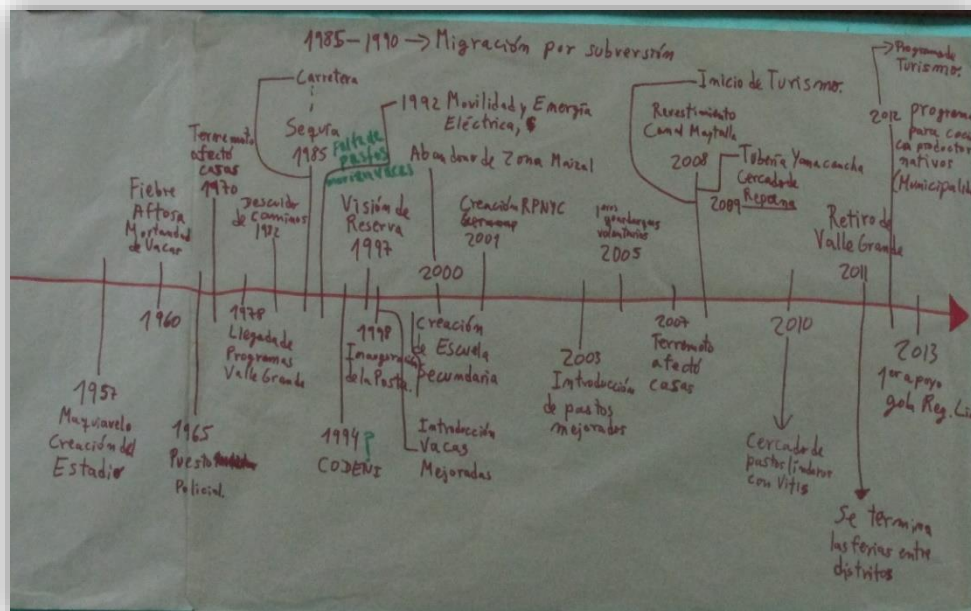


Foto N° 3. Línea de tiempo de la comunidad de Miraflores. (Realizado en octubre de 2013).



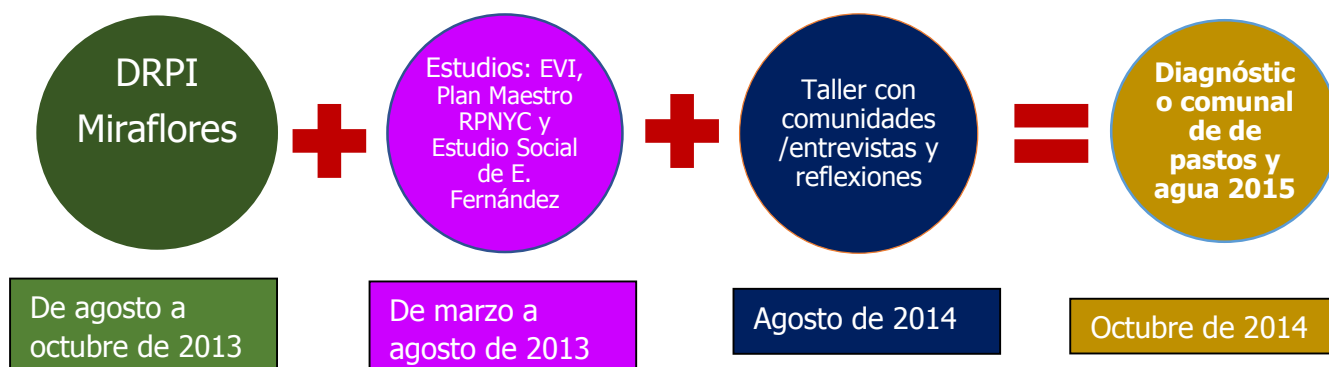
Foto N° 4. Elaboración del diagrama organizacional de la comunidad de Miraflores. (Realizado en octubre de 2013).

El Diagnóstico Comunal Participativo se hizo en el marco de la elaboración del Plan de Manejo de Pastos y Agua, con la finalidad de validar la información del DRPI y reflexionar sobre diversos aspectos de la comunidad como paso previo al diseño del Plan.

Además de la información generada a partir del DRPI, el equipo facilitador revisó diversos documentos elaborados por varias instituciones. También se realizaron entrevistas a algunas comuneras y comuneros como: Libertad Francia, Yessica Flores, Artura Francia, Amelia Soto, Algemiro Fernández, Plinio Reyes, Walter Guzmán y Abdón Cochaches.

Esta información fue resumida por el equipo facilitador y presentada de manera ordenada y por temas a la comunidad durante el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua, el 12 de octubre de 2014. El presente documento contiene la información generada a partir del análisis y reflexión de los comuneros y comuneras de Miraflores.

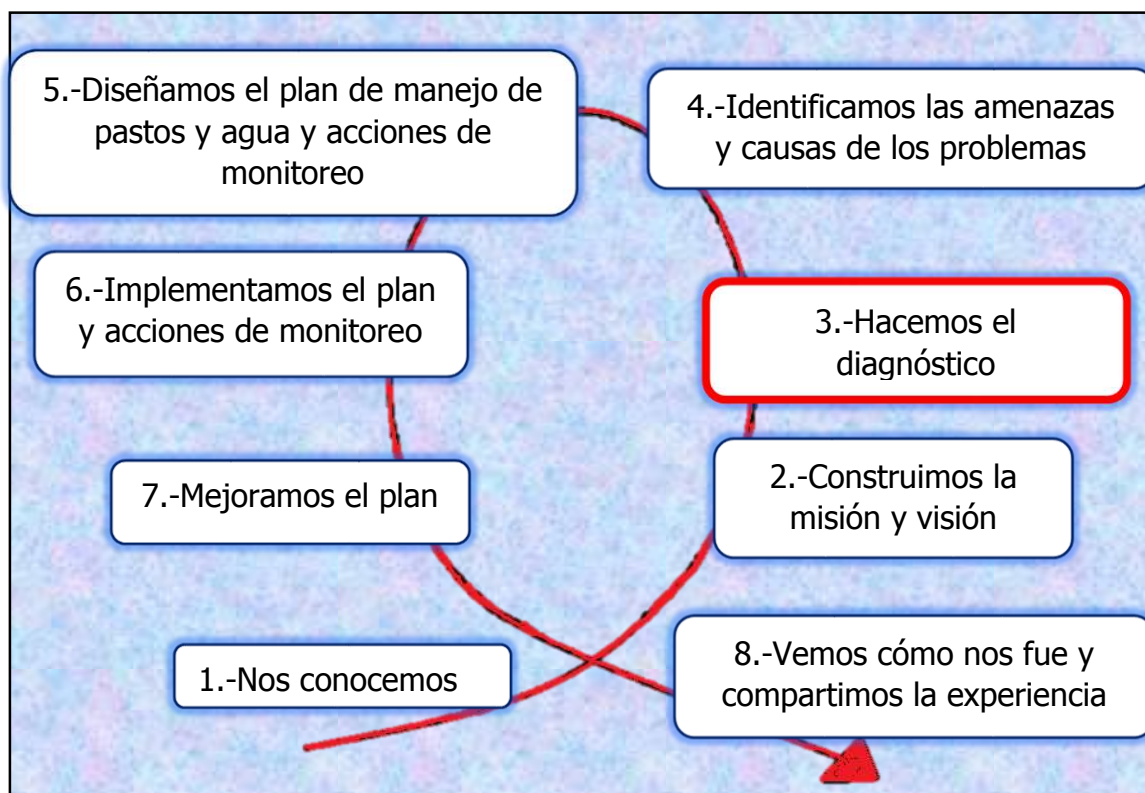
Gráfico 01: Proceso de elaboración del diagnóstico de la comunidad de Miraflores



La información del diagnóstico ha sido muy importante para conocer la situación actual de la comunidad y sobre esa información plantear actividades y proyectos que deben ser realizados del año 2015 al año 2020, para mejorar la organización, los pastos y el agua de la comunidad y de esta manera mejorar la calidad de vida.

Es preciso mencionar que la construcción del Diagnóstico Comunal Participativo a su vez forma parte de la elaboración del Plan de Manejo de Pastos y Agua, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 02. Pasos para hacer el Plan de Manejo de Pastos y Agua.



Fuente: Adaptación del Instituto de Montaña 2010.

2. La Comunidad Campesina de Miraflores

En esta sección se consideran aspectos geográficos de la comunidad, así como datos históricos desde la época preinca. Además se presenta la línea de tiempo trabajada por los investigadores locales.

2.1. Ubicación

La comunidad de Miraflores se ubica en el distrito de Miraflores, provincia de Yauyos, región Lima; al sur de la RPNYC, a una altitud de 3655 metros sobre el nivel del mar-msnm; coordenadas UTM 0407508 Este y 8642974 Norte. La comunidad abarca una superficie comunal de 13031 hectáreas.

Según el mapa ecológico de la RPNYC, Miraflores se encuentra entre las zonas de vida, bosque húmedo Montano Tropical (bh-MT) y páramo muy húmedo - Sub alpino Tropical (pmh-SaT) y tundra pluvial-Alpino Tropical (tp-AT) predominando el (pmh-SaT), según la clasificación de Holdridge (ONERN, 1989).

Vías de acceso:

- a) Ruta: Lima – Pachacayo – Cochas – Huancaya – Vitis – Miraflores, 297 Kms.
- b) Ruta: Huancayo – Miraflores, 140 Kms.
- c) Ruta: Lima – Cañete – Tinco Alis – Miraflores, 326 Kms.
- d) Ruta: Jauja – Pachacayo – Cochas – Huancaya – Vitis – Miraflores, 165 Kms.

Límites de la comunidad:

- a) Norte: Comunidades de Tanta y Vitis.
- b) Este: Comunidades de Vitis y Alis.
- c) Sur: Comunidad de Piños.
- d) Oeste: Comunidad de Tanta.

• Época Inca

Durante esta época los incas se expandían desde el sur y sometieron a diferentes pueblos serranos y costeños. A pesar de su resistencia, los Yauyos fueron vencidos por la tropa de Pachacutec en los valles de Asia y Cañete. Tras soportar una sangrienta lucha y después de llegar a ventajosos convenios, los Yauyos se sometieron al imperio Inca y se creó el curacazgo de Yauyos, el mismo que fue dividido en Hanan, Hatun y Urin Yauyos, en el territorio de las actuales provincias de Yauyos y Huarochirí. Fernández (1985) y Reyes (2002).

✓ Periodo Hispánico

• Época Colonial

En 1534, Francisco Pizarro ordenó desde Jauja la conquista de la cultura Yauyos, para ello envió a los capitanes Hernando de Soto, Diego de Agüero y Hernando Ponce de León, quienes dividieron el territorio de Yauyos en cinco encomiendas. Después crearon los repartimientos de Manco y Laraos, este último estuvo administrado por Francisco de Herrera a donde perteneció San Agustín de Huaquis. El pueblo de Huaquis, se fundó a inicios de la Colonia y fue poblado a través de las reducciones forzosas de guerreros, agricultores y pastores de Curiuna, Pucuria, Wamanchurco y otros. La cultura española fue implantada en las actividades económicas, sociales, culturales, políticas y religiosas. (Fernández, 1984).

✓ Periodo Independiente

• Época Republicana

El pueblo de Huaquis en sus inicios perteneció al distrito de Laraos, después al distrito Carania y más tarde al distrito de Huancaya. Sin embargo la estrechez, la lejanía, la escasez de agua y los constantes incendios durante épocas secas en Maizal y Canchia, motivaron a muchos jóvenes a plantear la reubicación de Huaquis a inicios del siglo XX. Por **Resolución Suprema del 10 de agosto de 1903**, logran la autorización para el traslado del pueblo de Huaquis a Molino Pampa. Años después, el 20 de agosto de 1905 elaboraron el plano del nuevo pueblo con el nombre de Miraflores. Y a partir de 1910 empiezan a ocupar el actual pueblo de Miraflores.

En 1915 y 1916, empiezan a funcionar las instituciones educativas de mujeres y varones en el nuevo pueblo. Por Ley N° 60 del 5 de diciembre de 1919 se ratifica la creación del pueblo con el nombre de Miraflores y el **12 de mayo de 1920 se lleva a cabo el traslado masivo de Huaquis a Miraflores**. Los habitantes que no quisieron abandonar Huaquis, fueron trasladados a la fuerza por las autoridades.

Años más tarde, el 28 de febrero de 1925 se crea la comunidad de indígenas de Miraflores y el 03 de junio de 1927 se funda la comunidad de indígenas de Piños. El distrito de Miraflores fue creado por Ley 8199 el 11 de marzo de 1936, teniendo como anexos al pueblo de Piños y el caserío de Yupanca. Y por último el 01 de mayo del año 2001 el territorio de Miraflores fue incluido en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. (Fernández, 1985; Reyes, 2002 y PM-RPNYC, 2006).



Foto N° 5. Huaquis, pueblo antiguo de Miraflores.

c. Línea de tiempo

Durante el DRPI se realizó la línea de tiempo de la comunidad; desde la memoria colectiva de los investigadores locales se recordaron los hechos más importantes que ocurrieron en la comunidad, resaltando fechas de reconocimientos oficiales (creaciones comunales y distritales), así como la llegada de agencias y programas del Estado y ONGs, la ejecución de proyectos, los eventos climáticos y los procesos internos de la comunidad.

Gráfico N° 03. Línea de Tiempo de la comunidad de Miraflores.



Fuente: Diagnóstico Rural Participativo Integrado, IM-UICN-RPNYC, octubre de 2013.

2.3. Población o Demografía

En esta sección se presentan datos de la población por edad, sexo, residencia así como la cantidad de comuneros. Los datos reflejan la migración y la tendencia a la disminución de la población de Miraflores.

a. Población del distrito de Miraflores

De acuerdo al último censo (INEI, 2007), la población total del distrito de Miraflores es de 441 habitantes. El distrito de Miraflores comprende las comunidades de Miraflores y Piños. En la siguiente tabla se precisa la población urbana y rural del distrito, donde la población urbana corresponde a la comunidad de Miraflores y la población rural al anexo de Piños y caserío de Yupanca.

Tabla N° 1. Población urbana y rural del distrito de Miraflores.

Provincia	Distritos	Total		
		Urbana	Rural	Población
Yauyos	Miraflores	322	119	441

Fuente: INEI, Censo de población y Vivienda (2007).

b. Población por edad

En la siguiente tabla se presenta la población del distrito de Miraflores por edad

Tabla N° 2. Población del distrito de Miraflores por edad.

Edad	Habitantes
0 – 14 años	128
15 – 29 años	86
30 – 44 años	86
45 – 64 años	79
Más de 65 años	62
Total	441

Fuente: INEI, Censo de población y Vivienda (2007).

Entre los 0 y 29 años hay una población de 214 personas, sin embargo esta es la población que abandona la comunidad y migra a las ciudades de Lima, Cañete y Huancayo, por motivos de estudios, trabajo y negocios.

Por otro lado la tasa de natalidad está disminuyendo, según las palabras de la comunera Rita Castillo: “Desde hace dos años no hay ningún bebé nacido en la comunidad”. (Resumen DRPI Miraflores-IM, 2013).



Rita Castillo

c. Población por sexo

Tabla N° 3. Población del distrito de Miraflores por sexo.

Sexo	Cantidad	%
Hombres	224	50.79%
Mujeres	217	49.21%
Total	441	100.00%

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda, 2007.

En el distrito de Miraflores existe una escasa brecha de 7 hombres más que mujeres, por lo que la población por sexo es casi equivalente.

d. Población de comuneros

Según la información brindada por las autoridades locales y el Padrón de comuneros de los años 2013 y 2014, en la comunidad de Miraflores viven 80 familias, cada una representada por un comunero que participa en las asambleas comunales y son ellos quienes manejan el agua y los pastos de la comunidad.

Tabla N° 4. Número de comuneros de la comunidad de Miraflores.

Categorías	Cantidad	Acumulado
Activos	44	55.00%
Pasivos	36	45.00%
Total	80	100.00%

Fuente: Padrón de comuneros 2013 y 2014.

En la comunidad existen 80 comuneros, de los cuales 44 son comuneros activos y 36 son comuneros pasivos. Se denomina comunero pasivo al comunero mayor de 65 años. (Medida-DRPI Miraflores-IM-UICN-RPNYC, 2013).

Tabla N° 5. Población de comuneros activos por sexo.

Categorías	Cantidad	Acumulado
Hombres	32	72.72%
Mujeres	12	27.27%
Total ACTIVOS	44	100.00%

Fuente: Padrón de comuneros 2013 y 2014.

3. Clima en la Comunidad de Miraflores

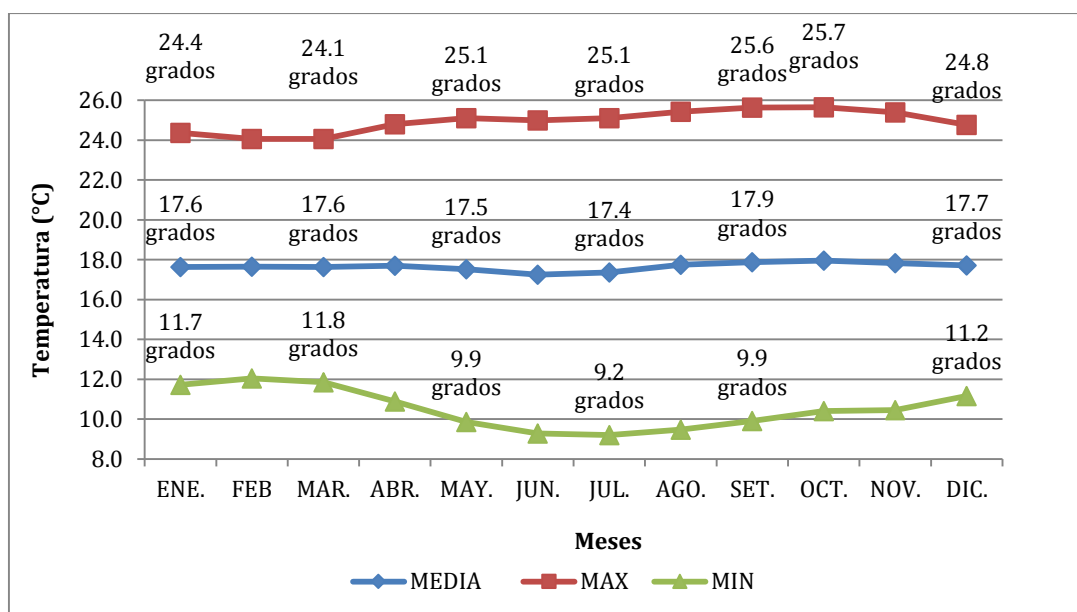
Para conocer las características del clima de la comunidad de Miraflores se ha tomado en cuenta la información de las estaciones meteorológicas de Carania, Huantan, Tanta, Tomas, Vilca, Yauricocha y Yauyos. Los datos registrados son de los años 1965 al 2010.

3.1. Temperatura

Para describir la temperatura de Miraflores, se han tomado los datos registrados en la estación meteorológica de Yauyos que se encuentra a 22 kilómetros de la comunidad de Miraflores. Según esta información, la temperatura promedio mensual para la estación de Yauyos es de 17.7 grados centígrados (°C). Los valores de temperaturas máximas se muestran en los meses de setiembre, octubre y noviembre, con un promedio mensual de 25°C, mientras que las temperaturas mínimas se dan en los meses de junio, julio y agosto, con un promedio mensual de 10.5°C.

La estación de Yauyos está ubicada a una altitud de 2327 msnm, más bajo que Miraflores que está a 3655 msnm, por ello se espera que la temperatura en Miraflores sea más extrema.

Grafico 04. Variación de la temperatura (1991 -2008).



Fuente: DRPI Hidrología (octubre de 2013).

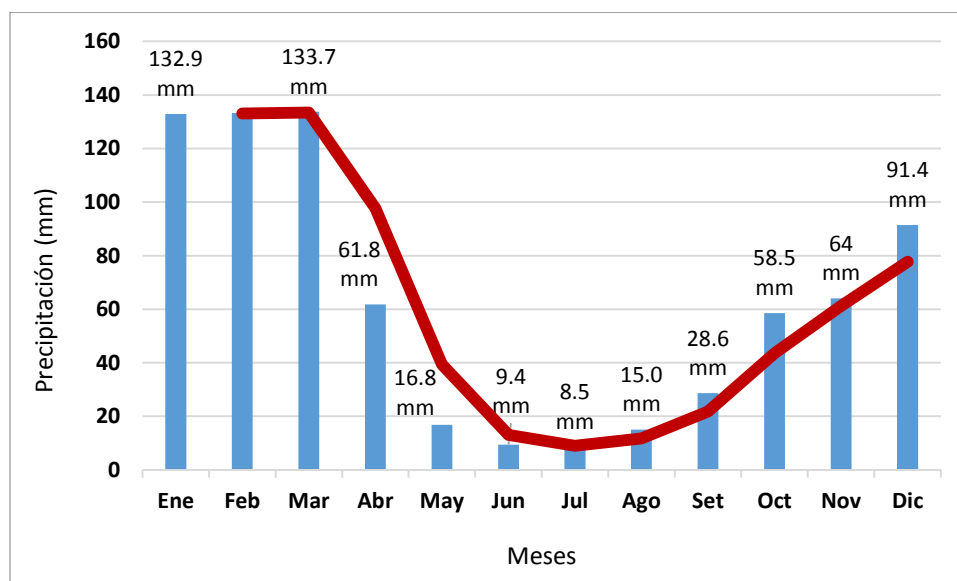
3.2. Precipitación

Para describir la precipitación (lluvia, llovizna, nieve, granizo) en la comunidad de Miraflores se ha tomado en cuenta la información de las estaciones meteorológicas de Carania, Huantan, Tanta, Tomas, Vilca, Yauricocha y Yauyos. Las estaciones de Carania, Tanta y Vilca son las más representativas de la zona, por tener mayores años de registros (38 a 45 años).

La variación de la precipitación en las 07 estaciones indica claramente que la mayor concentración de lluvias es en los meses de enero, febrero y marzo, mientras que las épocas de menor concentración de lluvias se dan en los meses de mayo, junio, julio y agosto, tal como se muestra en el gráfico 05.

La precipitación en la comunidad de Miraflores es de 900 a 650 milímetros al año (mm/año), mientras que en la subcuenca del río Miraflores es de 550 a 800 mm/año. Esto quiere decir que hubo una precipitación de 550 a 800 litros por metro cuadrado.

Gráfico 05. Variación de la precipitación.



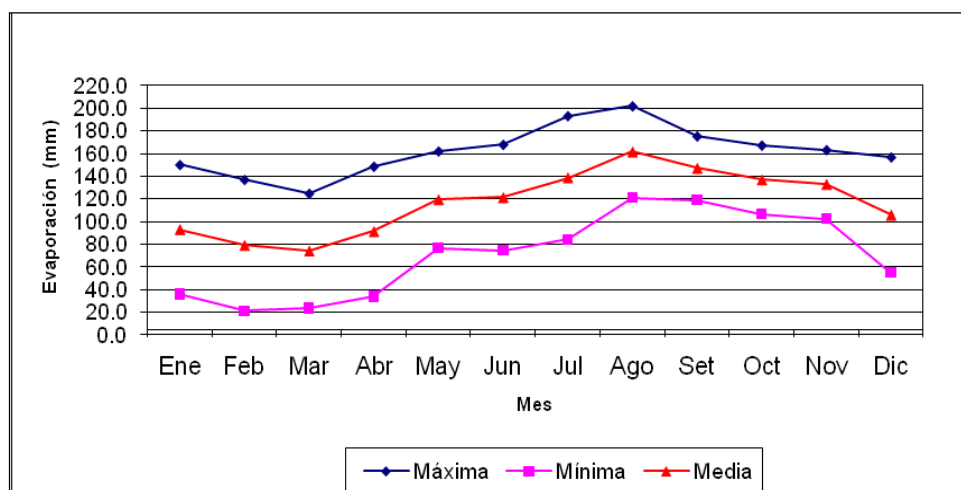
Fuente: DRPI Hidrología (octubre de 2013).

3.3. Evaporación

La evaporación es la parte de agua que se evapora procedente de las aguas superficiales (ríos, lagunas y manantiales), bien sea del mar o de las aguas continentales, o que se evapora a partir de la cubierta vegetal donde quedó retenida después de la lluvia. La evaporación es parte importante del ciclo del agua (formación de nubes).

Para describir la evaporación se han tomado los datos registrados en la estación meteorológica de Yauyos (a través de un tanque evaporímetro tipo A). Los datos muestran una variabilidad de la evaporación total mensual a lo largo del año, siendo las máximas evaporaciones mensuales en los meses de julio, agosto, setiembre y octubre (promedio de 150 mm) y la mínima en el mes de marzo cuando las precipitaciones son mayores.

Gráfico 06. Variación de la evaporación promedio mensual.



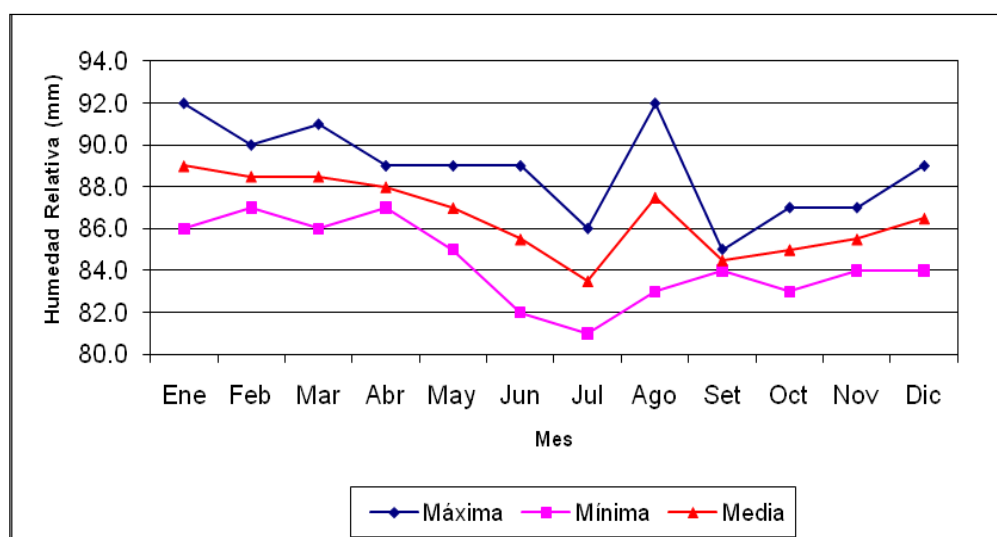
Fuente: MINAM 2009.

3.4. Humedad Relativa

Para describir la humedad relativa media mensual, los datos también se han tomado de la estación meteorológica de Yauyos. En el promedio mensual, la máxima humedad relativa se da en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo (87%) y la mínima humedad relativa en los meses de julio, agosto y setiembre (84%).

Esto significaría lo siguiente: Supongamos que yo tengo en el aire de mi habitación 10 gr de vapor por metro cúbico. Y sé que la máxima masa de vapor que puede contener el aire es de 20 gr por metro cúbico (si pongo más vapor, se forman gotas de agua). Quiere decir que la humedad que estoy teniendo es la mitad de la MAXIMA que el aire podría llegar a contener. Esto significa que la Humedad Relativa es del 50%.

Grafico 07. Variación de la humedad relativa mensual.



Fuente: MINAM 2009.

3.5. Tendencias del cambio climático

El aumento de la concentración de los gases de efecto invernadero está causando cambios en la temperatura, precipitación y otras variables climáticas, lo cual conlleva cambios en la humedad del suelo, derretimiento de glaciares, ocurrencia más frecuente de eventos extremos como: fuerte frío, fuerte lluvia, y fuertes sequías.

Los cambios de clima afectan a las fuentes de agua y pastizales, recursos vitales para las comunidades campesinas ganaderas.

Tabla N° 6. Tendencias y riesgos climáticos de la RPNYC.

Clima	Estudio climático al 2030 en la RPNYC (FDA, 2013)	Tendencias climáticas al 2100 para la Cuenca del Mantaro (IGP, 2005)	Riesgos Climáticos
Temperatura promedio 8°C. Temperatura máxima 19°C. Temperatura mínima 0°C. Precipitación: 650 – 750 mm/año. Dos periodos diferenciados: Época seca de mayo a noviembre y época húmeda de diciembre a abril.	Al 2030, las temperaturas aumentarán entre 0.61°C y 1.12°C. Igual cantidad de lluvias en el año. Lluvias más intensas en periodos más cortos.	Al 2100 habrá un aumento de temperatura promedio en 2.5°C. Reducción de la lluvia durante inviernos y veranos en los sectores norte y central de la Cuenca del Mantaro. Aumento de la frecuencia de heladas en ciertas áreas.	Sequías más prolongadas. Lluvias más intensas y en periodos más cortos. Potenciales inundaciones y huaycos. Mayor riesgo de incendio

Fuente: Elaboración propia en base a FDA, 2013; IGP, 2005; IM, 2013.

4. El agua de la comunidad de Miraflores

En esta sección se describen las fuentes de agua, cantidad de agua y la calidad de agua del distrito y comunidad de Miraflores.

4.1. Fuentes de agua

Según la información del DRPI y el Plan Maestro de la RPNYC 2006 – 2011, la comunidad de Miraflores tiene un buen potencial de abastecimiento de agua ya que cuenta con 3 nevados importantes: Omán, Ancovilca y Cutuní, además de 13 lagunas.

Tabla N° 7. Principales fuentes de agua de Miraflores.

TIPO	NOMBRE
Nevados	Omán, Ancovilca, Cutuní, PadreJaja
Lagunas	Alo, Away, Cashicashi, Coya, Lankacocha, Omán, Paraco, Pushcan, Waskacocha, Winsho, Wirococha, Yanacancha y Yatana.
Pantanos	Cotoni, Coya, Omán, Paraco, Yanacancha y Yupanca.
Ríos	Cutoni, Huallacancha, Miraflores, Paraco y Tambo.

Fuente: DRPI (2013).



Foto N° 6. Laguna Paraco y nevado Ancovilca.



Foto N° 7. Laguna de Yanacancha.



Foto N° 8. Laguna de Huascacocha.



Foto N° 9. Bofedales y represas artificiales pre coloniales de Yanacancha.



Foto N° 10. Riachuelo de Larawcancha.

4.2. Cantidad de agua

En esta sección se describe la cantidad o caudal en metros cúbicos por segundo (m³/s) de algunos manantiales, de la laguna Yanacancha (el caudal se midió en la entrada de captación de tubería) y del canal de Maytalla.

En la siguiente tabla se muestra los caudales registrados durante el año 1989 en tres manantiales importantes de la comunidad.

Tabla N° 8. Inventario de los principales manantiales en el distrito de Miraflores.

Lugar	Nombre	Caudal Lt/seg	Tipo de uso
Miraflores	Machapuyo	2.1	Población
Maizal	Zona – Patuisinca	16.0	Agrícola
Tambomachay	Huacuyo	----	Agrícola

Fuente: Plan Maestro RPNYC 2006 – 2011 (en base a ONERN, 1989).

En la siguiente tabla se muestran los caudales registrados durante la elaboración del Diagnóstico Rural Participativo Integrado en octubre de 2013, en los principales manantiales, en el canal de Maytalla y en la laguna de Yanacancha (entrada de captación de tubería).

Tabla N° 9. Caudales de manantiales y canales principales de Miraflores.

Nombre	Caudal Lt/seg	Tipo de uso	Observaciones
Estanco Patuisinca	6.14	Agrícola	
Puquio Chacapuyo	0.23		
Puquio Huacuyo	4.5		
Canal Maytalla	57.6		Cerca de la repartición canal en cruz
Yanacancha	0.6		Entrada de captación de tubería

Fuente: DRPI octubre de 2013.

4.3. Calidad de agua

Para conocer la calidad de agua se han tomado muestras en las principales fuentes de agua como lagunas, ríos, canales y manantiales, de las zonas altas, media y baja de la comunidad. A continuación se muestran los resultados.

Tabla N° 10. Calidad de agua de lagunas de Miraflores, para riego.

Nombre	Unidad	Laguna Huascacocha	Laguna Oman	Captación Laguna Yanacancha
Altitud	msnm	4678	4537	4374
Código		MLH-1	MLO -1	MCY-1
pH ⁴		7.18	7.68	4.25
C.E ⁵	dS/m	0.08	0.21	0.08
Calcio	meq/L	0.68	1.74	0.40
Magnesio	meq/L	0.04	0.36	0.06
Potasio	meq/L	0.01	0.02	0.01
Sodio	meq/L	0.06	0.07	0.01
SUMA CATIONES		0.79	2.19	0.48
Nitratos	meq/L	0.00	0.01	0.00
Carbonatos	meq/L	0.00	0.00	0.00
Bicarbonatos	meq/L	0.29	1.40	0.08
Sulfatos	meq/L	0.26	0.53	0.47
Cloruros	meq/L	0.30	0.30	0.05
SUMA DE ANIONES		0.85	2.24	0.60
Sodio	%	7.59	3.20	2.08
RAS		0.10	0.07	0.02
Boro	Ppm	0.03	0.02	0.02
Clasificación		C1-S1	C1-S1	C1-S1

Fuente: DRPI octubre 2013 (Laboratorio de suelos, plantas, aguas y fertilizantes de la UNALM).

Los resultados de las muestras tomadas en la desembocadura de la laguna Huascacocha, Omán y Yanacancha de la zona alta alcanzaron la calificación de S1-C1, lo que indica que **el agua es apropiada para riego de todo tipo de plantas** y puede ser usado en suelos de todo tipo de estructura.

Tabla N° 11. Calidad de agua de puquiales y canales en Miraflores, para riego.

Nombre	Unidad	Puquial Llanca-chucnal	Canal Maytalla - Larawcancha	Puquial Patihuisinca - Sector Estanco	Puquial Huacuyo - agua de Lona	Canal Molino Campohuasi	Canal Choripa -Zona Maizal	Puquial Zona Chacapara - Carretera
Altitud	msnm	3956	3956	3784	3725	3602	3341	3280
Código		MPL-1	MCML-1	MPPSE- 1	MPHL - 1	MCMC -1	MCCM- 1	MPZC- 1
pH		6.55	6.81	8.00	8.16	6.65	7.76	7.68
C.E	dS/m	0.08	0.06	0.26	0.35	0.14	0.29	0.29
Calcio	meq/L	0.55	0.47	2.44	3.31	1.20	2.54	2.49
Magnesio	meq/L	0.11	0.06	0.19	0.23	0.14	0.42	0.44
Potasio	meq/L	0.05	0.01	0.01	0.03	0.01	0.02	0.02
Sodio	meq/L	0.13	0.08	0.09	0.10	0.08	0.09	0.09

⁴ pH: Es la concentración de iones de hidrógeno, por lo tanto el pH es una medida de la acidez o la alcalinidad de una sustancia.

⁵ C.E: Conductividad eléctrica, es la capacidad del agua para conducir corriente eléctrica y está relacionada con la concentración de sales disueltas.

SUMA CATIONES		0.84	0.62	2.73	3.67	1.43	3.07	3.04
Nitratos	meq/L	0.00	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00
Carbonatos	meq/L	0.00	0.00	0.00	0.08	0.00	0.00	0.00
Bicarbonatos	meq/L	0.62	0.48	1.88	1.53	0.94	1.76	1.68
Sulfatos	meq/L	0.02	0.02	0.60	1.20	0.12	0.85	0.71
Cloruros	meq/L	0.20	0.20	0.30	0.80	0.50	0.50	0.60
SUMA DE ANIONES		0.84	0.70	2.79	3.62	1.56	3.11	2.99
Sodio	%	15.48	12.90	3.30	2.72	5.59	2.93	2.96
RAS		0.23	0.16	0.08	0.08	0.10	0.07	0.07
Boro	ppm	0.03	0.02	0.01	0.01	0.02	0.03	0.03
Clasificación		C1-S1	C1-S1	C2-S1	C2-S1	C1-S1	C2-S1	C2-S1

Fuente: DRPI octubre 2013 (Laboratorio de suelos, plantas, aguas y fertilizantes de la UNALM).

Los resultados de las muestras tomadas en el puquial Llancachucnal, canal Maytalla-Laraucancho y Canal Molino- Campohuasi, ubicados en la zona media alcanzaron la calificación de S1-C1. Esto significa que **el agua es apropiada para el riego de todo tipo de plantas, por el bajo peligro de salinidad, además puede usarse en riego de todo tipo de suelos**, sin peligro de la destrucción de su estructura.

Las muestras tomadas en el Puquial Patihuisinca, Puquial Huacuyo, Canal Choripa y Chacapara, alcanzaron la clasificación de C2-S1. La calificación C2 indica que el agua es apropiada para riego; sin embargo algunos cultivos sensibles pueden mostrar estrés frente a la concentración de sales⁶. La clasificación C1, indica que esta agua puede ser usada en todo tipo de suelos, sin peligro de destrucción de su estructura.

⁶ Estrés frente a la concentración de sales, significa que hay plantas que no pueden sobrevivir a altas concentraciones de sales como el sodio.

5. Actividades económicas de la comunidad de Miraflores

En esta sección se describen las actividades económicas de la comunidad como: ganadería, agricultura, artesanía, turismo y comercio. Asimismo se muestran los ingresos que genera cada actividad económica a la población de Miraflores.

5.1. Ganadería

Esta actividad constituye el principal eje productivo de la comunidad y representa el 51% de ingresos monetarios. Los comuneros se dedican a la crianza de ganado vacuno, camélido, ovino y equino. Una cantidad mínima de los derivados es destinada para autoconsumo y gran parte de los derivados son destinados a la compra venta.

El precio de los animales es variable y depende del tipo de ganado, calidad, color, tamaño, sexo y peso. El precio de un vacuno oscila entre 500 a 1500 nuevos soles, un camélido (llama-alpaca) cuesta entre 120 a 250 nuevos soles y una oveja entre 100 a 150 nuevos soles. El precio de la libra de lana de oveja varía de 01 a 02 nuevos soles. El kilogramo de fibra de alpaca se vende de 15 a 20 nuevos soles. El molde de queso (que por lo general pesa de 700 a 900 gramos) cuesta de 12 a 15 nuevos soles. El kilogramo de miel de abeja se vende a 18 nuevos soles.

Además, la ganadería brinda beneficios directos como: carne, piel, lana y otros, así como indirectos: paisaje, abono, transporte y otros.

Las actividades de pastoreo, crianza y selección de camélidos, ovinos y vacunos se desarrollan en la zona alta de la comunidad, los lugares destinados para la ganadería son: Omán, Huallacancha, Yupanca, Coya (Granja Comunal) y Paraco. Estos pastizales son usados de manera comunal, e individualmente mediante *el arriendo*.

La Agencia Agraria de Cañete ha registrado datos sobre la cantidad y tipo de ganado que existe en el distrito de Miraflores, es decir, incluye las comunidades de Piños y de Miraflores.

Tabla N° 12. Cantidad de ganado en el distrito de Miraflores (2010).

Tipo de ganado	Cantidad de animales
Vacuno	523
Ovino	620
Caprino	0
Camélidos	564
TOTAL	1,707

Fuente: Agencia Agraria Cañete / Febrero 2011, citado en PDC –MDM 2012.



Foto N° 11. Crianza de vacunos y equipos en el sector de Curiuna.

5.2. Agricultura

Para la actividad agrícola, los pobladores de Miraflores utilizan los suelos fértiles de terrazas, laderas y andenes, en las **zonas de Aisha, Maguay y Maizal**. Los productos que se siembran en zona Aisha (con lluvia y de altura) son: papa (papa de mayo), oca, olluco, *mashua*; en zona *Maguay* papa (papa de riego); y en el maizal o zonas cálidas siembran maíz, habas, cebada, hortalizas y forrajes.

Las tierras se cultivan mediante ciclos y rotación de cultivos de manera comunal y familiar. La mayor parte de la cosecha es para consumo de las familias y el trueque; se destina una cantidad mínima de papa y oca para la venta en mercados de Huancayo, Cañete y Lima, el precio del kilogramo de papa y oca oscila entre 1 y 2 nuevos soles.

La agricultura mirafloresina mantiene técnicas, herramientas y costumbres tradicionales. Los pobladores utilizan la *taklla* o *chakitacla* que sirve para remover y voltear la tierra, está elaborada de madera *chora* o *lloque* con puntas de fierro; otras herramientas que usan son el pico, la lampa y la barreta. Para deshacer los terrones y *champs* (conjunto de pastos, grama o *chunquin* más otras plantas adheridas o pegadas con tierra) se usa una herramienta que en los extremos lleva piedra o fierro.

Para cortar la maleza utilizan: hoz, serrucho y hacha. Para *cuspar* o aporcar, es decir elaborar los surcos y canales de los cultivos, se introdujo el *racuacho* (una herramienta con mango de madera y de pico ancho pero termina en punta) en remplazo de la lampa; y para cosechar los tubérculos: papa, oca, *mashua*, y olluco se utiliza el *allacho* (una herramienta de pico delgado y también termina en punta) que ha reemplazado a las puntas de palo (*casho*). Entre las costumbres ancestrales mantienen la rotación de cultivos en unos catorce sectores donde primero siembran papa, después oca, olluco y *mashua* y por último cebada y habas.

Además, en Miraflores se sigue practicando la costumbre del turnapeón, que consiste en la ayuda mutua para voltear y sembrar la tierra. Fernández (1985).



Foto N° 12. El uso de la taklla en la comunidad de Miraflores.



Foto N° 13. El uso del rasquacho en la comunidad de Miraflores.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Miraflores (2012), registra las áreas bajo riego, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla N° 13. Áreas Bajo Riego en el distrito de Miraflores.

Área bajo riego 2010 Distrito	Comunidad	Nº de usuario	Área bajo riego (has)
MIRAFLORES	Miraflores	76	43.00
	Piños	42	15.00
Total		118	58.00

Fuente: Agencia Agraria – Cañete / febrero 2011, citado en PDC-MDM-2012.

Según la Agencia Agraria Cañete, la comunidad de Miraflores posee 43 hectáreas bajo riego y se han identificado 76 usuarios y regantes, entre comuneros activos y pasivos.



Foto N° 14. Cultivo de oca en zona de *aisha*.

5.3. Artesanía

Con lana de oveja y fibra de alpaca los pobladores de Miraflores confeccionan frazadas, *jergas*⁷, mantas, pellones, costales, alforjas usando telares a pedal. Asimismo tejen manualmente chompas, medias y sogas. La mayoría de estos productos son para el uso de la familia y una parte para la venta a visitantes y turistas; estos productos son ofertados en los talleres de los mismos artesanos y el precio de venta varía de acuerdo al tipo del tejido, colores, material empleado, tamaño, diseño y tiempo de elaboración. Sin embargo, se debe señalar que actualmente son pocos los artesanos de la comunidad.

⁷ Jerga, es un tipo de frazada con diseño similar a un tablero de ajedrez.



Foto N° 15. Tejidos decorativos hechos de fibra de alpaca. **(A)**



Foto N° 16. Mantas típicas Miraflores. **(B)**

5.4. Venta e intercambio de productos

Los comuneros de Miraflores realizan la venta de animales vivos (principalmente vacunos y camélidos), también venden productos derivados como queso y miel y aunque en mínimas cantidades y tubérculos como la papa y la oca. Los mercados para estos productos agropecuarios son: Cañete, Lima y Huancayo.

Asimismo, en la comunidad aún se practica el intercambio de productos o trueque. Durante la época de cosecha llegan comerciantes de la costa ofreciendo frutas y de las alturas de Tanta algunos comerciantes descienden con carne, productos textiles y trucha. En ambos casos intercambian sus productos por tubérculos (papa, oca, olluco y mashua). (Segura, 2013).

5.5. Turismo

La actividad turística constituye una actividad complementaria de algunos comuneros y comuneras, y representa un ingreso económico más para las familias que ofrecen servicios de restaurante, hospedaje y guía turística a los visitantes. Actualmente llegan a Miraflores grupos de montañistas, caminantes, estudiantes e investigadores para visitar los nevados del lugar y el sitio arqueológico de Huaquis, (PDC Miraflores, 2012). Los principales atractivos turísticos de Miraflores son:

- Los nevados de Cutuni, Omán y Ancovilca.
- Las lagunas de Omán, Paraco, Huascacocha, Iya, Winsho y otras.
- Bosques de quinales (*Polylepis spp.*), *chachacoma* (*Kageneckia lanceolata*), y rodales de puyas (*Puya raimondii*).
- Paisaje natural y cultural con caminos, andenes, terrazas y potreros.
- Los sitios arqueológicos de Huaquis, Coriuna y Wamanchurco.

Sin embargo, aún se requiere mejorar el servicio en hoteles y restaurantes, así como la infraestructura, gestión y difusión del turismo en la comunidad. Por el momento llegan pequeños grupos de montañistas y caminantes para visitar los nevados del lugar y el sitio arqueológico de Huaquis, (PDC Miraflores, 2012).

Respecto a la actividad turística, en el Estudio de Vulnerabilidad e Impacto en la RPNYC del Proyecto EbA Montaña, se sostiene lo siguiente: "En cuanto a oferta y demanda turística, Miraflores no tendría tanta capacidad para soportar más turismo, especialmente considerando dónde alojar a una posible mayor demanda turística. Se saturaría muy rápidamente, pues su capacidad de carga es muy baja" (EVI-EbA; 2013).



Foto N° 17. Dique y laguna de Yanacancha y paisaje de puna en Miraflores.

5.6. Porcentaje de ingresos económicos

Los mayores ingresos monetarios de los comuneros de Miraflores provienen de la ganadería, seguido de las profesiones, artes, oficios y otros.

Es importante remarcar que los ingresos por la actividad ganadera varían de acuerdo al número de ventas y las épocas del año. El ganado también es considerado como un capital económico que se invierte en la construcción de viviendas, educación de los hijos y emergencias por salud.

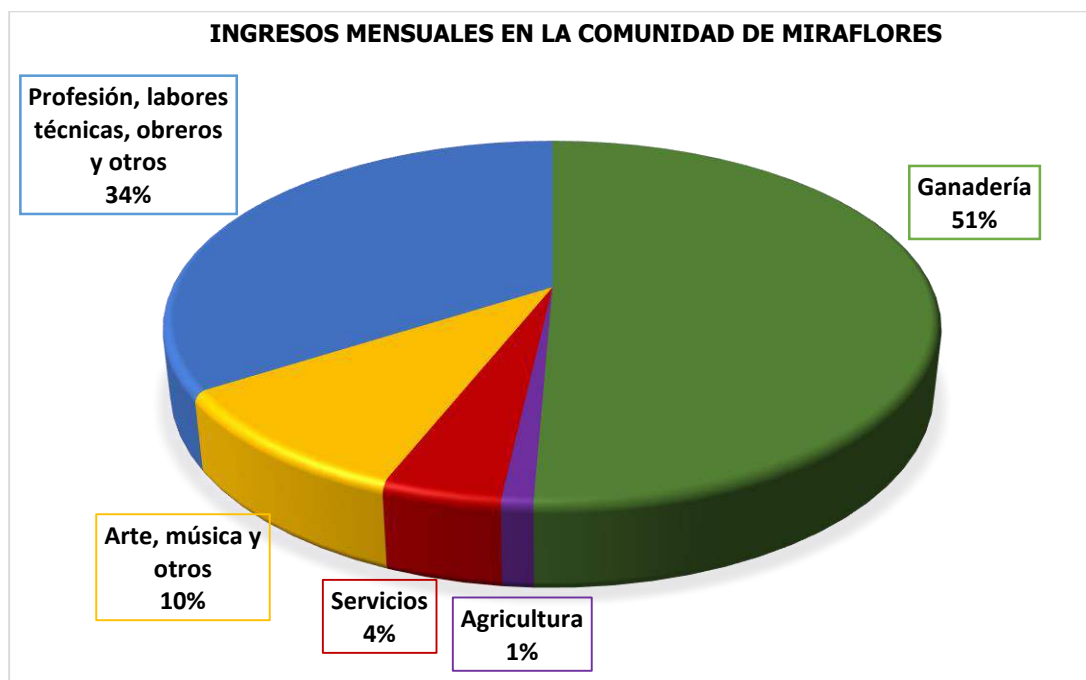
Tabla N° 14. Ingreso mensual promedio del comunero de Miraflores en nuevos soles.

Ganadería	Agricultura	Servicios	Arte, música y otros	Profesión, labores técnicas, obreros y otros
865.16	19.13	72.5	168.75	582.75

Fuente: Trabajo de campo en la comunidad de Miraflores, IM-UICN-RPNYC, Julio de 2014.

Los comuneros de Miraflores no perciben necesariamente este monto cada mes, a veces perciben una buena cantidad de dinero pero solo una vez al año. Sin embargo sus ingresos monetarios promedios oscilan entre un sueldo mínimo vital hasta mil quinientos nuevos soles. En el siguiente gráfico se muestra el origen de los ingresos económicos de una familia, en porcentajes.

Grafico 08. Porcentaje de ingresos mensuales promedio de una familia en Miraflores por rubros.



Fuente: Trabajo de campo en la comunidad de Miraflores, IM-UICN-RPNYC, Julio de 2014.

6. Autoridades y organización local

El sistema de gobernanza de Miraflores comprende tres niveles: comunal, distrital y familiar. Cada nivel a su vez cuenta con instancias para establecer normas, reglas, funciones e interrelaciones, para la distribución y el manejo adecuado de los recursos a toda la comunidad, el distrito y las familias.

6.1. A nivel comunal⁸

La Comunidad Campesina de Miraflores se organiza en función al uso del agua para riego de chacras y potreros, de las tierras fértiles para cultivos, de los pastos naturales para los animales y la organización de costumbres festivo-religiosas. El uso de la tierra es comunal; por eso se requiere una buena organización.

a. La organización comunal

La organización comunal está regida bajo la estructura orgánica propuesta por la Ley General de Comunidades Campesinas N° 24656, que en el Artículo N°16 establece que: "son órganos de gobierno de la Comunidad Campesina la: (a) Asamblea General, (b) la Directiva Comunal y (c) Comités Especializados por actividad y Anexo". Así, los órganos de gobierno de la comunidad de Miraflores son:

La Asamblea General. Es el órgano máximo de decisión de la comunidad. Está integrada por comuneros activos y pasivos, debidamente inscritos en el padrón comunal. El reglamento contempla que al año se deben realizar una asamblea continuada⁹, tres asambleas ordinarias y asambleas extraordinarias cuando sean necesarias.

La Directiva Comunal. Es el órgano responsable de administrar la comunidad. Está conformada por cinco integrantes (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Fiscal y vocales), quienes son elegidos por un período de gobierno de dos años¹⁰. Para poder cumplir con sus actividades, sus integrantes se reúnen una vez por semana.

Los Comités Especializados. Son órganos de apoyo para el desarrollo de actividades de interés comunal, dependen de la Junta Directiva y la Asamblea General. Los integrantes de los comités comunales son elegidos en Asamblea General continuada cada dos años y los principales comités son: Comité de Regantes, Comité de la Granja Comunal y Comité de Feria Agropecuaria. Además están las otras instancias como: meseros, alguaciles, campos, maestros capillas, mayores y otros.

⁸ El extracto sobre la organización comunal se ha tomado del documento: "Diagnóstico de comunicación y fortalecimiento de capacidades para la implementación de medidas robustas en dos comunidades de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas" 2014. Elaborado por Cynthia Cárdenas y Matías Vega. IM-UICN-RPNYC.

⁹ En las asambleas continuadas se planifican las actividades anuales, la Junta Directiva tendrá que presentar una programación, además cada comité presenta sus rendiciones de ingresos y egresos.

¹⁰ Cada 2 años se eligen nuevas autoridades, para esta elección se conforma un comité electoral.

Las Cuadrillas. Es la instancia de organización que reemplazó a las antiguas cofradías¹¹, ahora la comunidad está compuesta por cuatro cuadrillas agrupadas por familias y dirigidas por un sobreestante (nombre que se le da al jefe de cada cuadrilla) que es elegido en asamblea. Estas son las cuadrillas y las familias que las integran:

- **Primera cuadrilla:** Huamán, Segura, Martínez, Santiago, Crispín y Castillo.
- **Segunda cuadrilla:** Romero, Flores, Dávila y Rodríguez.
- **Tercera cuadrilla:** Cochaches, Reyes, Ramos, Rojas y Guzmán.
- **Cuarta cuadrilla:** Taipe, Flores y Aguirre.

A continuación se presentan las funciones de las organizaciones comunales.

Tabla N° 15. Organizaciones comunales de Miraflores.

Organizaciones comunales	Funciones
Comunidad Campesina de Miraflores.	Administrar la comunidad.
Asamblea General de Comuneros.	Máxima autoridad comunal, autoriza el desarrollo de las actividades.
Junta Directiva.	Administrar las actividades comunales.
Comité de Regantes: Molino, Maytalla y Maizal.	Organizar el riego entre los usuarios del agua.
Comité de la Granja Comunal.	Administrar la producción de ovinos de la comunidad.
Comité de Deporte.	Participar y organizar campeonatos deportivos.
Comité de la Feria Agropecuaria.	Organizar la feria en Semana Santa.
Cuadrilla de comuneros.	Intervenir en trabajos comunales.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Miraflores 2012-2021 Oikos, MDM.

b. Reglamentación interna

La comunidad cuenta con un Reglamento Interno elaborado y actualizado al 2013. Este documento establece normas y reglas para la convivencia y sobre todo para el adecuado uso del territorio y de los recursos, así como para la realización y el respeto de las costumbres, las fiestas y otros aspectos comunales.

En el Reglamento Interno también se establecen las sanciones para quienes no cumplan las normas locales. El reglamento hace énfasis en el uso de la tierra para la agricultura, los pastos naturales en terrenos comunales, y el uso y distribución del agua en las parcelas o potreros. (Ver Anexo 01 del presente diagnóstico).

6.2. A nivel distrital

En el distrito de Miraflores funcionan instancias de gobierno nacional y regional como la Municipalidad Distrital, la Gobernación y el Juzgado de Paz no Letrado, además de instancias del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, agencias y programas del Estado.

¹¹ Durante la colonia y parte de la república el pueblo de Huaquis se organizaba por cofradías para las distintas actividades comunales.

Municipalidad Distrital, está representada por el alcalde, los regidores y los funcionarios; como ente del Estado gobierna a través de decretos, ordenanzas y otros. Utiliza diversas herramientas administrativas, jurídicas, técnicas y territoriales como: Plan de Desarrollo Concertado -PDC, Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA, Presupuesto Participativo – PP, etc. Entre las instituciones vinculadas al municipio se encuentran: Comité de Vaso de Leche, Club de Madres, Asociación del Adulto Mayor, Comité de Turismo, Institución Educativa N°20713, Puesto de Salud, la Comunidad Campesina, la RPNYC – SERNANP; y programas del Estado como Pensión 65, entre otros.

La Gobernación, es una instancia que representa al Gobierno Central en el distrito. Está dirigida por el gobernador o gobernadora y los tenientes gobernadores. Sus funciones principales son mantener el orden y promover los programas del Estado.

El Juzgado de Paz no Letrado, instancia del Poder Judicial representado por el Juez de Paz no Letrado. Su principal función es la administración de justicia de acuerdo a las facultades que le otorgue la ley.

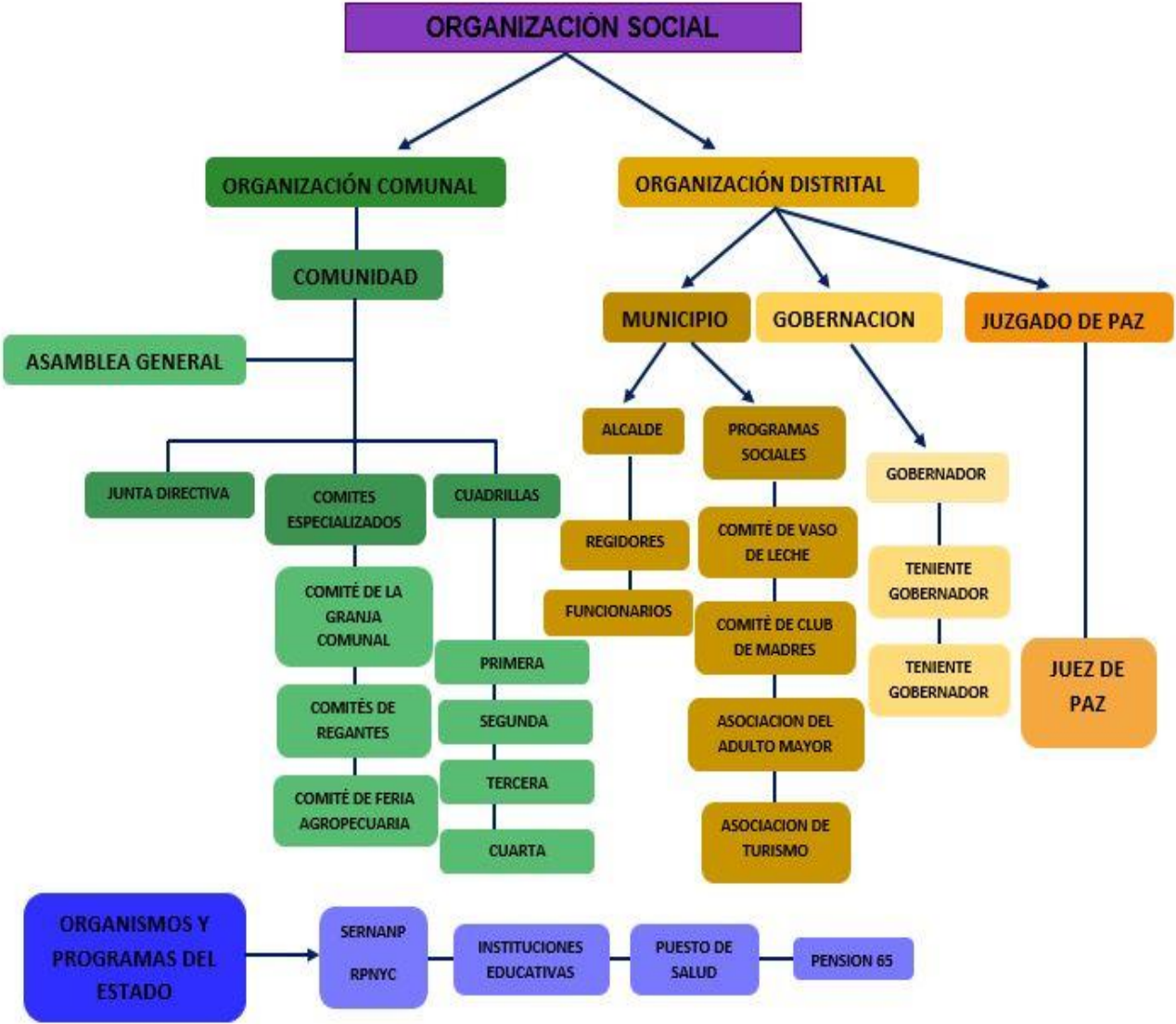
A continuación se mencionan las instituciones vinculadas a la organización distrital y sus funciones.

Tabla N° 16. Funciones de las instituciones vinculadas a la organización distrital.

Organizaciones distritales	Funciones
Municipalidad Distrital.	Administrar fondos y gestionar proyectos.
Gobernación del distrito.	Representar al Gobierno Central, velar por el orden y fomentar los programas del Estado.
Juez de Paz no Letrado.	Administrar justicia a nivel local.
Institución Educativa de Miraflores.	Formación básica de niños y jóvenes.
Asociación de Padres de Familia - APAFA.	Apoyar la educación y gestión de las Institución Educativa.
Puesto de Salud de Miraflores.	Asistencia en prevención y atención de la salud.
Comité de Vaso de Leche.	Distribuir la leche a los beneficiarios.
Comité de Forestación.	Participar en campañas de forestación y reforestación.
Comité del Adulto Mayor.	Apoyar al adulto mayor y gestionar beneficios.
Comité de Club de Madres.	Trabajar con las madres de familia de Miraflores.
Comité de Conservación de Suelos.	Velar por la conservación y mejoramiento de los suelos.
Asociación de Turismo.	Mejorar la atención a los visitantes y turistas.
Comedor Popular "San Agustín".	Preparar comida y ofrecerla a precios módicos.
Organizaciones de migrantes en Lima y Huanayo.	Cumplir con actividades sociales y de apoyo al distrito y comunidad.

Fuente. Plan de Desarrollo Concertado de Miraflores 2012-2021 Oikos, MDM.

A continuación se presenta el diagrama de organización social de la comunidad y el distrito de Miraflores:



Fuente: Taller de Diagnóstico, octubre de 2014.

7. Zonas de producción en la comunidad de Miraflores

La población de Miraflores identifica, desde la época de sus ancestros, cuatro zonas de producción en su territorio, estas son: Puna, Aisha, Maguay y Maizal. Estas denominaciones provienen de la lengua Jakaru, usada por la cultura Yauyos.

Los antiguos pobladores diferenciaron estos sectores para la ganadería y la agricultura de acuerdo a su topografía (los pisos ecológicos, las distintas altitudes) y microclimas (las distintas temperaturas que existen en la comunidad de Miraflores).

7.1. Zona de producción Puna

Zona denominada *punal* o altura, está compuesta de montañas, nevados, lagunas, bofedales (*chocnales*), pajonales (*ichu*), bosques de *quinuales* y rodales de puya. Su altitud va de 4000 a 5200 msnm. Abarca los pisos ecológicos Puna y Cordillera.

Los recursos de esta zona son de uso comunal. El principal recurso utilizado son los pastizales (césped de puna y pajonales). Existen ***qochas***, lagunas y bofedales; en la época de los Yauyos se construyeron represas, estas aguas proveen servicios para la parte baja, como: agua potable, riego de cultivos, electricidad, actividad piscícola y otros.

Para el uso de los recursos de la zona existen organizaciones ancestrales como las ***canchadas***, **sistema al partir**, **la turnada** y **el sistema de pago**. (Se detalla en la sección de organización para el manejo de los pastos).

En esta zona se crían ovinos y vacunos de raza criolla, así como llamas y alpacas, también viven las vicuñas en estado silvestre. Los problemas que se presentan en este sector son: el descongelamiento de glaciares, disminución en la crianza de camélidos y ovinos, sobreuso de los pastos naturales y la desaparición de las prácticas y organizaciones ancestrales responsables del cuidado de la zona. (Segura, 2013).



Foto N° 18. Laguna de Oman en la zona de Puna.

7.2. Zona de producción *Aisha*

Conocida como zona de “*secano*”, se ubica en el piso ecológico Suni con una altitud de 3700 a 4000 msnm. Se caracteriza principalmente por las caídas y pendientes verticales. En este sector existen: arbustos, tolares¹² y césped. Los recursos de esta zona son de uso comunal, pero algunos terrenos pequeños o potreros son de posesionarios.

El principal recurso de la zona es la tierra fértil para el cultivo de tubérculos (papa, oca, olluco y *mashua*) y cereales (cebada y habas), mediante el sistema de rotación de *canchas* y cultivos cada diez a catorce años. Los arbustales y el césped, son usados como alimento de vacunos y equinos. Los cultivos de esta zona dependen del agua de las lluvias de la época de invierno.

Para el uso de los recursos de esta zona, existe una organización comunal y familiar, como el ***turnapeón*** (que es la ayuda mutua ente comuneros y familias para sembrar y cosechar), el ***llucle*** (que consiste en la búsqueda de nuevas tierras para cultivar), los campos, meseros y alguaciles. Los problemas que enfrenta esta zona son: la reducción de las áreas agrícolas, el sobre uso de los arbustales, la compactación y degradación del suelo con vacunos y equinos. (Segura, 2013).



Foto N° 19. Cultivos y paisaje de zona *Aisha*.

¹² Se denomina tolares a unas especies de plantas que crecen en territorios de 4000 a 4100 metros sobre el nivel del mar y no son deseables para los vacunos y ovinos.

7.3. Zona de producción *Maguay*

Denominada zona de “*riego*”. Se ubica en los pisos ecológicos Quechua y Suni, su altitud va de 3200 a 3700 msnm. Está formada por arbustales, tolare¹², herbazales, andenes, terrazas, potreros, canales de riego y muros.

Los recursos de esta zona son de uso individual, aquí se utiliza el suelo para el cultivo de tubérculos (papa *maguayo* de riego), cereales (maíz y habas) y hortalizas mediante riego; también se cultivan forrajes como: *ray grass*, alfalfa, trébol y otros. El agua es utilizada mediante canales de riego para humedecer los potreros, sembríos de pastos, tubérculos, cereales y hortalizas.

Para la administración del agua existe el comité de regantes conformado por el Juez de Agua y un tesorero. Asimismo se realizan faenas para la limpieza y reparación de los canales de riego. Existe un sistema normativo local para el uso, control y pago por el servicio del agua.

También se practica la ***minga***, mediante la cual los dueños de potreros y ganado vacuno contratan a quienes no tienen recursos; pero el cuidado de los campos de cultivo y la infraestructura del potrero y chacra es responsabilidad del poseionario. Durante los últimos años, en esta zona se ha intensificado la crianza de vacuno mejorado, por ello se ha incrementado el cultivo de pastos.

Al ser un sector de uso individual, las tierras pueden ser vendidas y entregadas en herencia. Un inconveniente es que muchos poseionarios viven en las ciudades cercanas y alquilan las tierras o impiden que otro comunero las utilice. Los problemas que se enfrentan en este sector son el uso excesivo del suelo, el mal uso del agua y el abandono de las tierras por los poseionarios. (Segura, 2013).



Foto N° 20. Nótese las andenerías y potreros en zona *Maguay*.

7.4. Zona de producción Maizal

Denominada zona de “andenerías”. Se ubica en el piso ecológico Quechua, su altitud va de 3200 a 3500 msnm. Cuenta con los siguientes recursos: tierras fértiles, microclima especial, andenes, terrazas, reservorios y ramales de los canales de riego.

Los recursos de esta zona son de uso individual, este espacio está destinado para el cultivo del maíz. Sin embargo es escasa el agua que llega a este lugar desde los manantiales de Patihuisinca y Espíritu Santo.

En esta zona existen dos sectores bien diferenciados: las andenerías de Canchia y Maizal. Los andenes son como gradas que poseen muros y cercos; cuentan con ramales de canales que sirven para su irrigación. Se siembra el maíz en agosto y se cosecha en mayo o junio del año siguiente, luego se realiza la limpieza de los reservorios de Patihuisinca y Mantaquicha y de los canales de riego. Antiguamente, cuando existía el pueblo de Huaquis, se practicaba la *tapa*, que consistía en el cultivo y recultivo del maíz, el riego de los andenes durante la madrugada y el consumo de los fiambres durante la mañana después del trabajo en el Maizal.

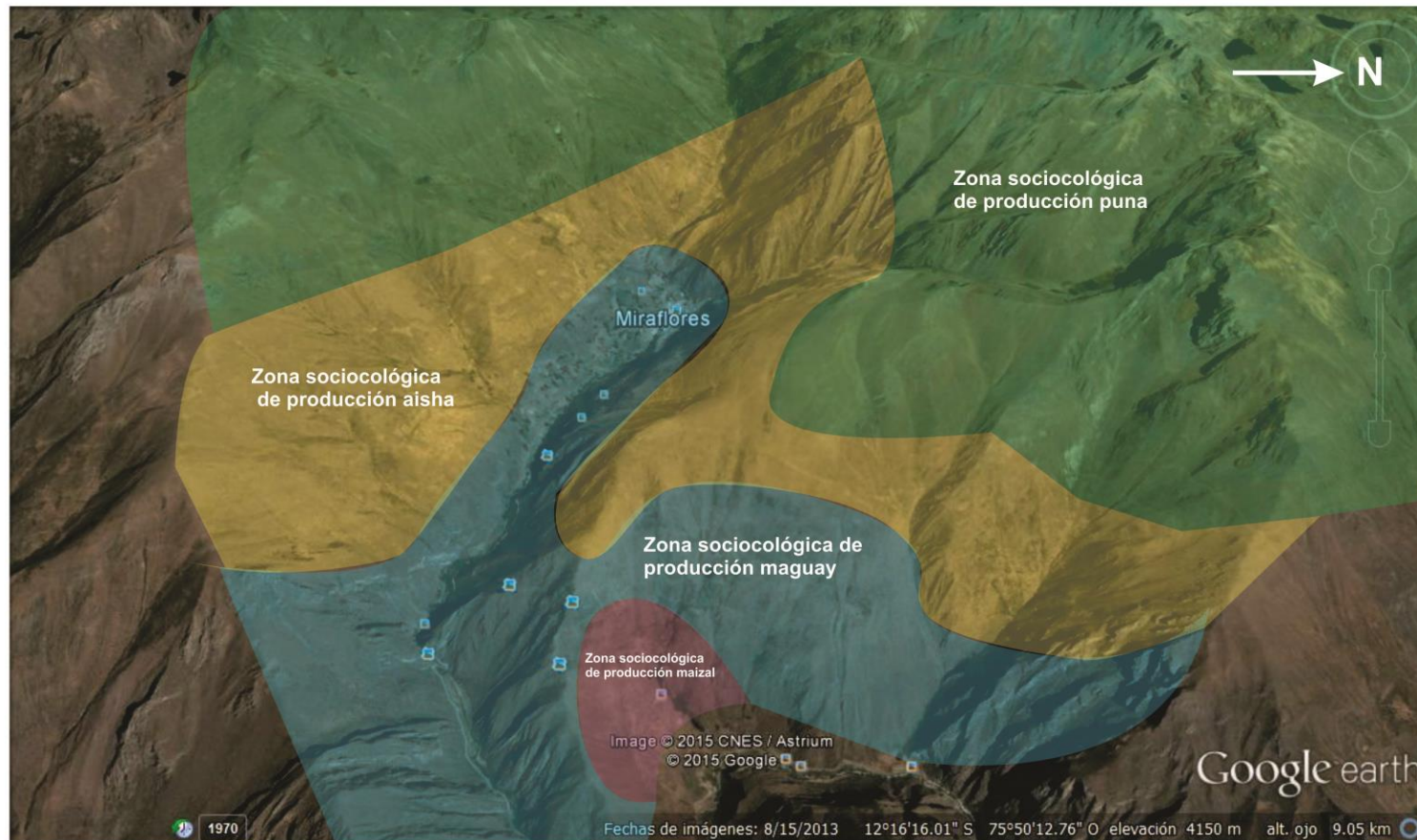
Los problemas que se presentan en esta zona son: el abandono de los andenes porque muchos posesionarios han migrado a distintas ciudades; la propagación de malezas y herbazales que ingresan a las grietas de los andenes y provocan debilitamiento de las estructuras agrícolas, generando derrumbes; y los nuevos conflictos por el uso de la tierra entre los comuneros activos y las personas que migraron. (Segura, 2013).



Foto N° 21. En el fondo las andenerías de Maizal.

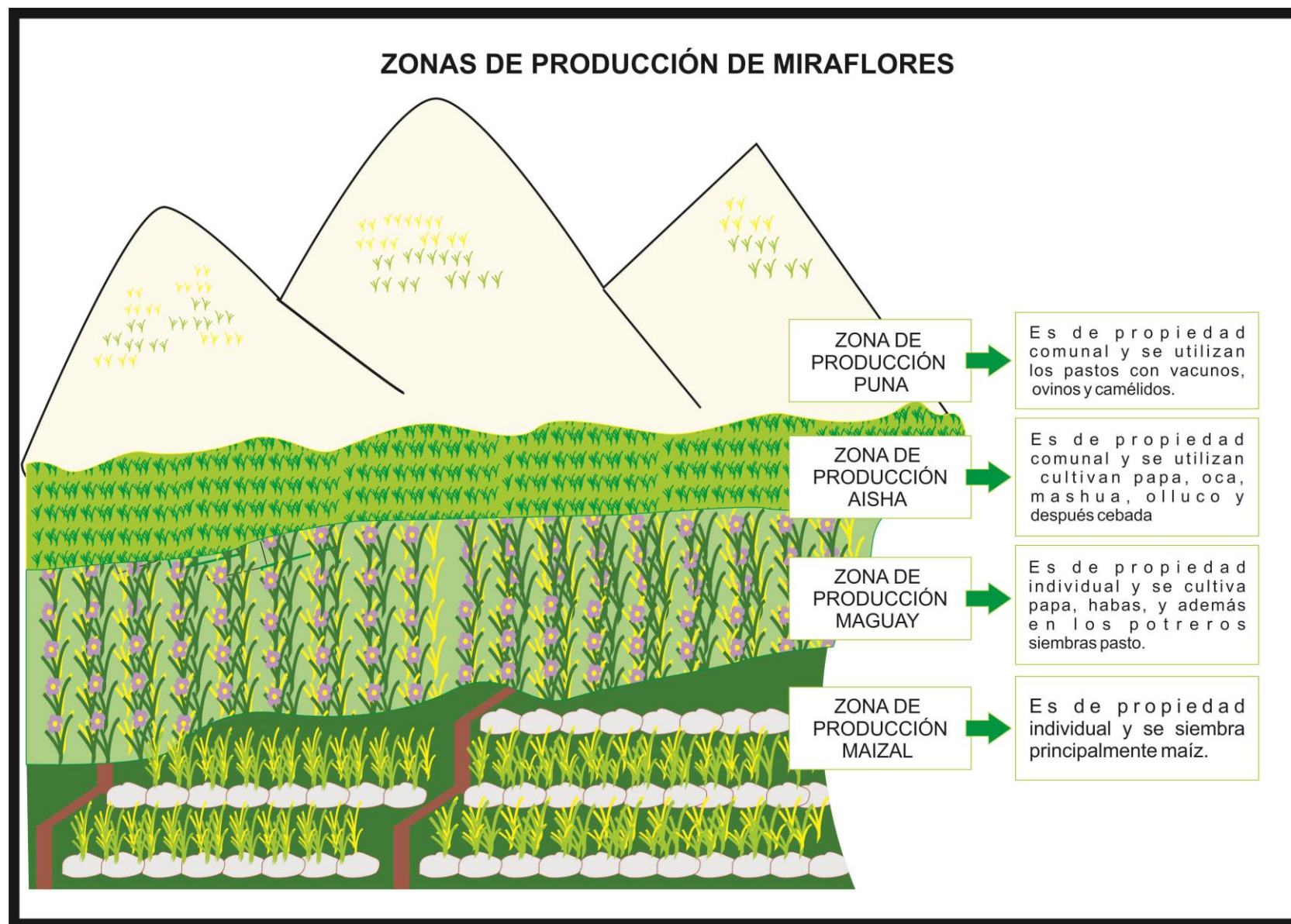
IMAGEN N° 01. Zonas socioecológicas de producción en Miraflores.

ESPACIOS O ZONAS SOCIOECOLOGICAS DE PRODUCCION EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MIRAFLORES



- **Zona sociológica de producción puna**
Es de propiedad comunal y se guarda pastos para animales, vacunos, ovinos y camélidos.
- **Zona sociológica de producción aisha**
Es de propiedad comunal y se cultivan papa, oca, mashua, olluco, cebada.
- **Zona sociológica de producción maguay**
Es de propiedad individual y se cultivan papas, habas y además en los proteros siembran pastos.
- **Zona sociológica de producción maizal**
Es de propiedad individual y se siembra principalmente maíz.

IMAGEN N° 02. Zonas de producción de la comunidad de Miraflores.



8. Manejo del agua en la comunidad

A continuación se describe la organización que existe para el manejo del agua, las prácticas ancestrales de la distribución del agua en las zonas de Maguay y Maizal mediante el uso de canales de riego, reservorios y represas de lagunas.

8.1. Organización para el manejo del agua

a. El comité de regantes

La comunidad de Miraflores cuenta con los **Comités de Regantes** de los canales Maytalla, Molino y Maizal, cada comité está formado por el Juez de Agua¹³, el tesorero y los usuarios. El comité de regantes es nombrado por un periodo de dos años por la Asamblea General (en asamblea continuada) y está bajo la tutela de la Junta Directiva y la Asamblea Comunal.

El Juez de Agua junto a los usuarios elabora un cronograma de repartición semanal o quincenal del agua, la distribución se realiza por **medidas y partes** (Ver sección de usos ancestrales del agua). Los jueces de agua tienen las siguientes funciones: cerrar la llave o compuerta de los canales y represas durante el invierno con el fin de acumular agua para la época seca; coordinar con las cuadrillas para organizar las faenas y fiestas de limpia acequia¹⁴ de los canales; velar por el funcionamiento y mantenimiento de los canales y reservorios; convocar a faenas a los usuarios. Los usuarios están obligados a respetar estrictamente la programación del riego, aportar dinero cada año de acuerdo a su medida o parte y celebrar las fiestas y rituales de los canales de riego. (Cárdenas y Vega, 2014).

b. Usos ancestrales de distribución de agua

La medida, es una forma de distribución del agua a nivel local que sirve para controlar el uso de agua para riego. Una medida comprende terrenos de 20 metros de ancho por 30 metros de largo. Por regar una *medida* se realiza un pago de cinco nuevos soles al año, sin embargo esto varía de acuerdo a la forma del terreno, puede ser más grande o puede requerir de más agua. La distribución por medida se aplica para el canal de Maytalla y Molino, en la zona de *Maguay*.

La parte, es una forma de distribución de agua para riego en andenería, por lo general equivale a cuatro andenes, por cada parte se paga al año de cinco a diez nuevos soles. Los pagos y requerimientos de agua pueden variar de acuerdo al tiempo y al clima. Esta forma de medición se utiliza para el canal de Patihuisinca en la zona de Maizal, y fue establecida desde el tiempo de los Huaquis. (Segura, 2013).

¹³También el Juez de Agua se denomina Presidente de Agua.

¹⁴La limpia acequia es una de las principales fiestas de la comunidad y está relacionada al agua, por lo general se celebra el 29 de junio, se realiza la limpieza comunal de los canales; los habitantes se desplazan hasta el canal principal, cantando y danzando y regresan al pueblo de la misma forma.

8.2. Infraestructura para el manejo del agua

a. Canales de riego

Los canales de riego conducen agua por largas distancias a sectores donde este recurso es escaso y el agua sirve para uso poblacional, agrícola y ganadero. La construcción de los canales de riego, reservorios, diques y represas en Miraflores se da en el periodo pre hispánico, desde tiempos de la cultura Yauyos, año 1200 d.C., sin embargo toda la infraestructura hídrica ha sido rehabilitada de manera constante en las diferentes épocas hasta la actualidad. En Miraflores existen los siguientes canales:

Canal de Molino, ubicado al oeste del pueblo, su bocatoma recoge agua del río Miraflores y tiene una extensión aproximada de 1 Km. Su estructura es de concreto armado, con la bocatoma y repartidores de estructura metálica. Este canal lleva agua a la zona *Maguay* para riego de potreros, pastos cultivados y chacras.

Canal de Maytalla, ubicado al oeste y sur del pueblo, su bocatoma recoge agua de los ríos Tambo y Miraflores. Tiene una longitud aproximada de 2,7 Kms. Fue construido con concreto armado y repartidores metálicos, lleva agua a los potreros de Larawcancha.

Canal de Patihuisinca, ubicado al noreste del pueblo, su bocatoma recoge agua de los manantiales Espíritu Santo y Patihuisinca. Recorre 1 Km. aproximadamente. Es de concreto armado, ayuda a juntar agua en los reservorios de Patihuisinca y Mantaquicha, para después ser usada en las andenerías de Canchia y Maizal.

b. Reservorios de agua

Los reservorios tienen forma de hoyo, son construidos con el propósito de almacenar agua en tiempos de verano en lugares agrestes y donde este recurso es escaso. Los principales reservorios de Miraflores son de Patihuisinca y Mantaquicha, en las zonas de Maguay y Maizal. Los reservorios son administrados por el Comité de Regantes, con el mismo sistema normativo local que aplican para los canales de riego.

Ambos reservorios son de concreto armado, con pequeños canales de entrada y salida de agua. Sirven para almacenar agua que usan durante los meses de verano y estiaje, en especial por las noches, para regar durante la madrugada y parte de la mañana.



Foto N° 22. Reservorio de Patihuisinca en zona Maguay.

c. Represas de lagunas

Las represas son diques o muros que se construyen en la bocatoma de las lagunas, para almacenar agua en grandes cantidades, para regar los cultivos durante los meses de estiaje. Los antiguos huaquisinos de la cultura Yauyos en el periodo pre hispánico y los actuales pobladores han construido represas y micro represas en las zonas altas de Miraflores.

Represas de Yanacancha ubicadas al norte del pueblo; los antiguos Yauyos edificaron un conjunto de seis diques sobre las lagunas; emplearon piedra, argamasa de barro y técnicas de picado en doble encaje. Desde este lugar conducían agua a los antiguos pueblos de Curiuna y Wamanchurco, mediante un acueducto empedrado.

Represa de Paraco, ubicada al norte del pueblo, donde también los antiguos huaquisinos construyeron un pequeño dique con piedra y argamasa de barro. El objetivo fue llevar agua hasta las zonas de Canchia y Maizal. Incluso construyeron un canal, pero este proyecto quedó inconcluso.

Represa de Huascacocha, ubicada al oeste del pueblo cerca del nevado y la laguna de Omán. La primera represa de la laguna de Huascacocha se hizo en la década del 60 con apoyo de la gestión local; se construyó un pequeño dique de concreto ciclópeo, es decir con cemento, arena y piedra, con una altura de 1.5 metros y 15 metros de ancho y con puertas de estructura metálica. Esta pequeña represa sigue funcionando, se cierran las llaves en invierno y de manera gradual se abren en verano.

La municipalidad gestionó ante el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), la construcción de una segunda represa mediante el proyecto "Minirepresamiento para riego de Huascacocha" por un monto de S/. 158,988. La obra se inició en octubre de 2006; sin embargo el 24 de diciembre del mismo año uno de los lados del muro de contención colapsó porque el material de relleno no estaba lo suficientemente compactado. El proyecto también quedó inconcluso. (Cárdenas, 2013).



Foto N° 23. Micro represa de laguna de Huascacocha.

d. Otros

En general en el territorio de Miraflores existen muchos acueductos, represas, canales de riego, terrazas y otras técnicas ancestrales para la siembra y la cosecha de agua, como: zanjás de infiltración en la puna, bosques de árboles nativos que mantienen la humedad, el uso de las terrazas y otros.

9. El manejo de los pastos y la ganadería

Uno de los recursos más importantes de Miraflores son los pastizales, pero éstos se encuentran en condición pobre o muy pobre debido al sobrepastoreo. El suelo y los pastos también son frágiles frente a los impactos del pastoreo y el cambio climático.

9.1. La ganadería

Una actividad importante para los pobladores de Miraflores, quienes se dedican a la crianza de ganado vacuno en la parte baja y media y a la crianza de alpacas y ovinos en la parte alta. El pastoreo se hace de forma comunal o en conjunto.

La comunidad de Miraflores abarca una extensión de 13031 hectáreas, de las cuales 6845,2 (incluyendo el territorio de Coya) son aptas para el pastoreo y 6035.7 has son zonas de protección (áreas rocosas, pendientes mayores a 60%) que no son recomendables para el pastoreo de ganado.

Tabla N° 17. Cantidad de animales.

Especie animal	Cantidad (cabezas)
Vacunos	868
Ovinos	250
Alpacas	800
Llamas	300
Caballos	94
Burros	60
Ovinos granja	450
Alpacas granja	20

Fuente: Taller de Diagnóstico (octubre de 2014).

9.2. Condición de los pastos

El pastoreo de gran cantidad de vacunos en la época de lluvia no permite el crecimiento y la formación de semillas de los pastos importantes. Actualmente se hace rotación, pero no se controla la cantidad de animales indicada en la reglamentación de pastoreo. Esto está ocasionando sobrepastoreo en las zonas media y alta y en consecuencia los pastos se encuentran en condición pobre o muy pobre.

Valle Grande, en el año 2009 realizó un estudio o evaluación de la condición de los pastos de la comunidad de Miraflores y los resultados se muestran en las siguientes tablas:

Tabla N° 18. Condición de los pastos de la comunidad para ovinos.

Condición	Hectáreas	Porcentaje (%)
Excelente	0	0
Bueno	0	0
Regular	2,877.70	45
Pobre	3,491.60	55
Muy pobre	0	0
Total	6,369.30	100

Fuente: Instituto Rural Valle Grande (LEUP 2009).

Como se ve en la tabla anterior, la condición de los pastos para ovinos es de condición pobre en un 55% (3491 hectáreas) y de condición regular el 45% (2878 hectáreas).

Tabla N° 19. Condición de los pastos de la comunidad para alpacas.

Condición	Hectáreas	Porcentaje (%)
Excelente	0	0
Bueno	0	0
Regular	2,597.90	41
Pobre	3,771.40	59
Muy pobre	0	0
Total	6,369.30	100

Fuente: Instituto Rural Valle Grande (LEUP 2009).

Resultados parecidos en cuanto a la condición de los pastos para alpacas, 59% (3771 hectáreas) de condición pobre y 41% (2598 hectáreas) de condición regular.

Tabla N° 20. Condición de los pastos de la comunidad para vacunos.

Condición	Hectáreas	Porcentaje (%)
Excelente	0	0
Bueno	0	0
Regular	1,197.90	19
Pobre	4,826.90	76
Muy pobre	344.4	5
Total	6,369.30	100

Fuente: Instituto Rural Valle Grande (LUP 2009).

En la comunidad la condición de los pastos para vacunos es el 76% (4827 hectáreas) de condición pobre, el 19% (1198 hectáreas) de condición regular y 5% (344 hectáreas) de condición muy pobre.

Asimismo la institución Valle Grande, en el año 2009 realizó la evaluación de los pastos de la granja comunal de Coya, y los resultados se muestran en las siguientes tablas:

Tabla N° 21. Condición de los pastos de la granja comunal de Coya para alpacas.

Condición	Hectáreas	Porcentaje (%)
Excelente	0	0
Bueno	32	7
Regular	349.2	73
Pobre	94	20
Muy pobre	0	0
TOTAL	475.2	100

Fuente: Instituto Rural Valle Grande (LUP 2009).

En la granja de Coya, los pastos para alpacas en el 73% (349 hectáreas) se tiene condición regular, el 20% (94 hectáreas) condición pobre y el 7% condición buena.

Tabla N° 22. Condición de los pastos de la granja comunal de Coya para ovinos.

Condición	Hectáreas	Porcentaje (%)
Excelente	0	0
Bueno	126.6	26
Regular	245.2	52
Pobre	103.4	22
Muy pobre	0	0
TOTAL	475.2	100

Fuente: Instituto Rural Valle Grande (LUP 2009).

En cuanto a los pastos para ovinos: el 52% (245 hectáreas) se encuentra en condición regular, el 26% (127 hectáreas) en condición buena y el 22% (103 hectáreas) en condición pobre.

Tabla N° 23. Condición de los pastos de la granja comunal de Coya para vacunos.

Condición	Hectáreas	Porcentaje (%)
Excelente	0	0
Bueno	0	0
Regular	106.9	23
Pobre	328.6	69
Muy pobre	39.7	8
TOTAL	475.2	100

Fuente: Instituto Rural Valle Grande (LUP 2009).

Los pastos para vacunos el 69% (328 hectáreas) se encuentra en condición pobre, el 23% (107 hectáreas) en condición regular y el 8% (40 hectáreas) en condición muy pobre.

En octubre de 2013 se realizó el DRPI, donde se evaluó la condición de los pastos en diferentes sectores de la comunidad de Miraflores. Los resultados se muestran en las siguientes tablas:

Tabla N° 24. Condición de los pastos para ovinos.

Sector	Regular	Pobre	Muy pobre
Omán	331.6		
Iya		170.3	
Estancia - Oman		67.4	
Huayllacancha	561.6		
Yanacancha		494	
Laraucancha			301.8
Curiuna-Pampalpa-Parahuichao			367.8
Total	893.2	731.7	669.6

Fuente: DRPI octubre de 2013.

Se aprecia que los pastos para ovinos en los sectores evaluados el 39% (893 hectáreas) es de condición regular, el 32% (732 hectáreas) es de condición pobre y el 29% (669 hectáreas) muy pobre.

Tabla N° 25. Condición de los pastos para alpacas.

Sector	Regular	Pobre	Muy pobre
Omán	331.6		
Iya		170.3	
Estancia - Oman		67.4	
Huayllacancha	561.6		
Yanacancha		494	
Laraucancha			301.8
Curiuna-Pampalpa-Parahuichao			367.8
Total	893.2	731.7	669.6

Fuente: DRPI octubre de 2013.

La condición de los pastos para alpacas en los sectores evaluados, el 39% (893 hectáreas) está en condición regular, el 32% (732 hectáreas) en condición pobre y el 29% (669 hectáreas) en condición muy pobre.

Tabla N° 26. Condición de los pastos para llamas.

Sector	Regular	Pobre	Muy pobre
Omán		331.6	
Iya		170.3	
Estancia - Oman			67.4
Huayllacancha		561.6	
Yanacancha			494
Laraucancha			301.8
Curiuna-Pampalpa-Parahuichao			367.8
Total	0	1063.5	1231

Fuente: DRPI octubre de 2013.

Los pastos para llamas en los sectores evaluados se encuentran el 54% (1231 hectáreas) en condición muy pobre y el 46% (1064 hectáreas) en condición pobre.

Tabla N° 27. Condición de los pastos para vacunos.

Sector	Regular	Pobre	Muy pobre
Omán	0	331.6	
Iya	0	170.3	
Estancia - Oman	0		67.4
Huayllacancha	0		561.6
Yanacancha	0	494	
Laraucancha	0		301.8
Curiuna-Pampalpa-Parahuichao	0		367.8
Total	0	995.9	1298.6

Fuente: DRPI octubre de 2013.

En cuanto a los pastos para vacunos en los sectores evaluados: el 57% (1299 hectáreas) está en condición muy pobre y el 43% (996 hectáreas) en condición pobre.

Si comparamos el estudio del año 2009 y el DRPI del 2013, en general se observa que los pastos están desmejorando su condición.

9.3. Sistema de rotación de pastos

En la comunidad se han definido normas y reglas para el pastoreo de los vacunos, camélidos y ovinos. Asimismo, se han establecido dos grandes espacios para la rotación de los animales. La información que se incluye en esta sección ha sido tomada del estudio Cultural y Social del Diagnóstico Rural Participativo e Integrado en la comunidad de Miraflores del 02 al 06 de octubre de 2014.

a. Rotación de animales en las zonas de *aisha* y puna

La comunidad conserva pastizales para determinadas épocas del año. Las principales zonas de conservación y crianza de vacunos mediante rotación son: Larawcancha – Escalera y Huallacancha – Omán y Curiuna – Lona, como se describe a continuación:

Tabla N° 28. Rotación de pastoreo en las zonas *aisha* y puna.

Zonas de pastoreo	Meses de uso	Meses de descanso	Formas de uso	Observaciones
Curiuna - Lona	Enero a marzo.	Abril a Diciembre.	De uso comunal para pastoreo de vacunos y equinos.	Sin embargo algunos comuneros crían en esta zona sus vacas durante el año.
Larawcancha-Escalera	Abril a agosto.	Setiembre a Marzo.	De uso comunal para pastoreo de vacunos y equinos.	
Huallacancha Omán	Setiembre a diciembre.	Enero a agosto.	De uso comunal para pastoreo de vacunos, equinos y ovinos.	
Yanacancha	Durante todo el año.	No tiene descanso.	De uso comunal para pastoreo de vacunos y equinos.	
Paraco	Mayo a noviembre	Diciembre a abril.	De uso comunal para pastoreo de vacunos, equinos y ovinos.	Los que necesitan más pastos arriendan.
Chaquitupe	Octubre	11 meses de descanso (noviembre a setiembre).	Se usa como arriendo para pastoreo de vacunos.	Usan algunos comuneros.

Fuente: DRPI IM-UICN RPNYC - 2013.

b. Rotación de animales en la puna

En la puna se crían camélidos y ovinos, los lugares destinados para estos animales son: Yupanca, Coya y algunas veces Huallacancha.

Tabla N° 29. Pastos de uso comunal en la zona de Puna.

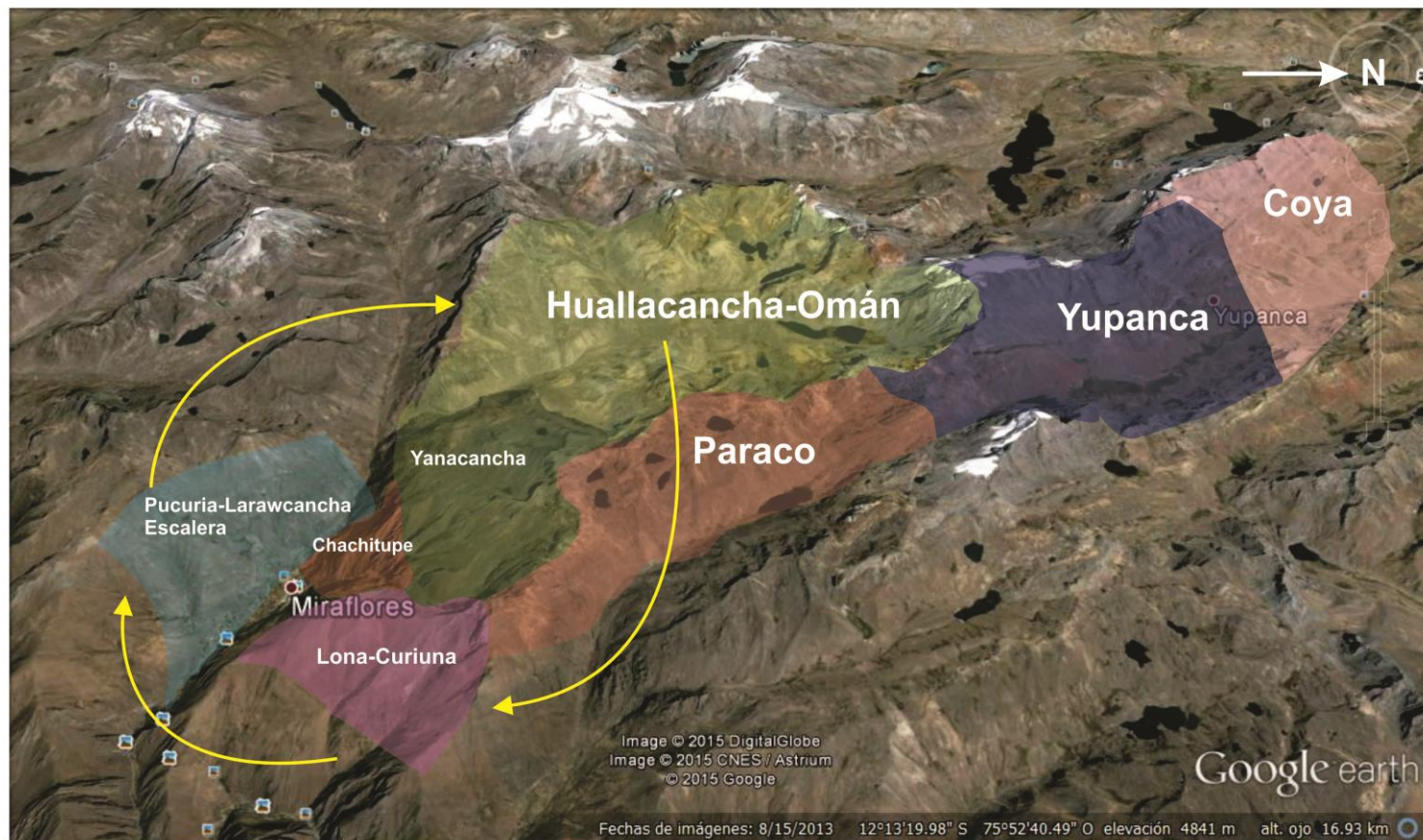
Zonas de pastoreo	Meses de uso	Meses de descanso	Formas de uso	Comentarios
Yupanca	Todo el año.	No hay descanso.	De uso comunal para pastoreo de ovinos, alpacas, llamas y caballos.	Es usado por los animales de cada comunero.
Coya	Todo el año.	Descanso no programado.	De uso de la granja comunal para pastoreo de ovinos, alpacas y llamas.	
Huallacancha - Mediocasa	Setiembre a diciembre.	Enero a agosto.	De uso comunal para pastoreo de vacunos criollos, equinos y a veces ovinos.	

Fuente: DRPI IM-UICN RPNYC - 2013.

Es importante mencionar que también en la zona de *Maguay* se crían vacas de raza mejorada y criollas; sin embargo cada dueño realiza el manejo y rotación de acuerdo a sus potreros y parcelas con forrajes. Por último, en la zona Maizal aprovechan los rastrojos de las cosechas y pastorean vacunos y equinos.

IMAGEN N° 03. Rotación de pastoreo en la comunidad de Miraflores.

USO Y MANEJO TRADICIONAL DE PASTOS EN LA COMUNIDAD DE MIRAFLORES



- **Coya:** Es de uso comunal se crían alpacas, llamas y ovinos de la granja comunal.
- **Yupanca:** Es de uso comunal se crían alpacas, llamas y ovinos de algunos comuneros agrupados por turnada y al partir.
- **Paraco:** Es de uso comunal se crían ovinos y vacunos, son guardados para el arriendo a comuneros, y también se usa comunalmente. (se usan en los meses de mayo-noviembre)
- **Yanacancha:** Es de uso comunal de enero a mayo. (se usa durante todo el año)
- **Lona Curiuna:** Es de uso comunal y se crían vacunos y equinos. (se usan en los meses de enero a abril)
- **Chachitupe:** Es de uso comunal y se crían vacunos y equinos. (se usa en el mes de octubre los que desean)
- **Pucuria-Larawcancha Escalera:** Es de uso comunal y se crían vacunos y equinos. (se usan en los meses de mayo a agosto)
- **Huallacancha-Omán:** Es de uso comunal se crían ovinos en canchadas por turnada o al partir. (se usan en los meses de setiembre a diciembre)

9.4. Organización para el manejo de pastos

Desde tiempos ancestrales se establecieron organizaciones como grupos étnicos, *ayllus*, ahora comunidades campesinas, para el buen manejo de pastos y el ganado; sin embargo, durante los últimos años estas organizaciones se han debilitado. Por otro lado, según el Reglamento Interno de la comunidad se sanciona con el no uso del pasto a quienes no cumplen las faenas comunales, arriendan los terrenos a terceros y a quienes no asumen los cargos comunales y festivos.

a. Cargos comunales para los pastos

Los campos o meseros, son cargos que se asumen al iniciar el año, los comuneros elegidos tienen la obligación de vigilar y cuidar que los animales no dañen los pastos reservados para determinada época. También se encargan del cuidado de las cementseras o cultivos. Si encuentran animales en un sector reservado, son llevados a un corral comunal y los dueños deben pagar una multa para rescatar los animales.

Los alguaciles, son encargados de realizar diversos trabajos de la comunidad y además cuidar los animales encerrados en el corral por dañar los pastos y cementseras.

Felipe Cochaches comenta: *"el alguacil, tiene que hacer mandados de la comunidad y además cuidar a los dañeros"*.



Felipe Cochaches

b. Organizaciones ancestrales para el manejo de pastos y ganado

La canchada, es el territorio donde dos o más comuneros se organizan para el cuidado y pastoreo de los animales; ya sea contratando a un pastor por determinados meses o estableciendo un contrato formal y consuetudinario por uno o más años.

La turnada, consiste en pastar los animales en función a los meses, donde cada dueño del ganado cuida de acuerdo a la cantidad de animales que poseen. Así, al iniciar el año realizan la *contada* y establecen la cantidad de meses que cada dueño debe cuidar. Quien cuida la *canchada* y hato se hace cargo de todo y en caso de pérdida de animales tiene que reponer el ganado a su dueño.

Sistema *al partir*, consiste en que el dueño, por costumbre, entrega la ***canchada*** y el **hato** de animales al pastor y al cumplir el año se reparten en cantidades iguales las crías nacidas en este tiempo, de acuerdo al tamaño, edad y sexo.

Sistema por pago, esta forma de pastoreo no es muy común en la comunidad, consiste en establecer un pago monetario mensual; la cantidad a pagar es acordada por ambas partes cuando se realiza el contrato de pastoreo.

c. Organización familiar para el manejo de pastos y agua

La familia se organiza para el uso y manejo de los recursos de pastos y agua. A continuación se describen las labores que realizan las mujeres y los varones:

1. El rol de las mujeres en el manejo de recursos de pastos y agua

En la siguiente tabla se indican los roles y la rutina diaria que desarrollan las mujeres de Miraflores.

Tabla N° 30. Rol de las mujeres.

Hora	Actividades que realizan
5:00 a.m.	Labores de la casa, limpian la casa, dan pasto al cuy, oran al Señor, riegan la chacra y los potreros.
6:00 a.m.	Preparan el desayuno.
7:00 a.m.	Van al campo a atender los animales, lavan, trabajan en los potreros "en épocas de siembra tenemos que ir a la chacra, desterronar el terreno, regar, cultivar y cuspar ¹⁵ ".
8:00 a.m.	"Descansamos una hora, otros siguen en sus quehaceres, hasta que sale el sol" "algunas veces tengo que ir a ver las vacas".
9:00 a.m.	Salen llevando los animales, algunas siguen con labores en la casa.
10:00 a.m.	Se van a su casa a lavar ropa, dan pasto al cuy y granos a la gallina. Pensar qué se va a preparar para el almuerzo.
11:00 a.m.	Cocinan el almuerzo o se van al río a lavar.
12:00 a.m.	Se ponen a cocinar, lavar ropa, limpiar la casa o almorzar.
1:00 p.m.	Llevan a tomar agua a los caballos, tejen, hilan o almuerzan.
2:00 p.m.	Siguen tejiendo, cosiendo o escuchan música.
3:00 p.m.	Traen pasto para los cuyes, riegan el potrero o siguen tejiendo.
4:00 p.m.	Riegan el potrero.
5:00 p.m.	Cocinan la cena.
6:00 p.m.	Ven novelas, ven la televisión.
7:00 p.m.	Siguen viendo la televisión o cenan.
8:00 p.m.	Siguen viendo la televisión, cenan o descansan.
9:00 p.m.	Descansan.

Fuente: Trabajo de campo en la comunidad de Miraflores, IM-UICN-RPNYC, Julio de 2014.

¹⁵ Quitar la mala hierba o maleza de los cultivos.

Las mujeres entrevistadas indicaron que la rutina cambia de acuerdo a la planificación del día y señalan que cumplen otros roles importantes como:

- En época de siembra se levantan a las 3 de la mañana para preparar el desayuno y luego ir a la chacra.
- En tiempo de fiesta "salimos a ver lo que ocurre, ayudamos a la familia".
- En los potreros: limpian, riegan, cuidan y llevan a los animales al potrero.
- Limpian los canales de riego y riegan los pastos.
- En cuanto a la venta de los animales, el esposo y la esposa deciden en conjunto.
- Eligen las semillas de la papa, oca, olluco, *mashua*, maíz y otros.
- De acuerdo al reglamento de la comunidad, las esposas no asisten a las asambleas comunales. Sin embargo "Para las asambleas ayudamos con ideas al esposo".
- Muchas veces las mujeres son más observadoras y conocen sobre los pastos naturales; por eso deciden a dónde llevar y pastorear sus animales.
- Por lo general las mujeres ordeñan a las vacas.

2. El rol de los varones en el manejo de recursos pastos y agua

En la siguiente tabla se describen las actividades que realizan los varones respecto al manejo de los pastos, agua y ganado.

Tabla N° 31. Rol de los varones.

Hora	Actividades que realizan
3 y 4:00 a.m.	Se levantan para ir a ver (cuidar, pastear) los animales.
5:00 a.m.	Se levantan, se preparan para ir a la siembra (sacan las herramientas), traen los animales para cargar la semilla.
6:00 a.m.	Sacan la semilla, toman desayuno, en fiesta "se van a la cantina se dedican a tomar, visitan a los familiares, visitan el cementerio".
7:00 a.m.	Van a la chacra.
8:00 a.m.	Empiezan a trabajar en la chacra o salen para regar las parcelas.
9:00 a.m.	Riegan las parcelas de pastos cultivados.
10:00 a.m.	Ven (cuidan, pastean) los animales y riegan.
11:00 a.m.	Siguen con las mismas labores.
12:00 a.m.	En época de chacra almuerzan en el campo, cuando no hay trabajos en la chacra almuerzan en la casa.
1:00 p.m.	Descansan un poco.
2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Realizan las mismas labores de la mañana.
5:00 p.m.	Descansan, salen a la calle.
6:00 p.m.	Salen a la calle, descansan y cenan.
7:00 p.m.	Cenan, ven la televisión o duermen.
8:00 p.m.	Descansan o salen a la calle.
9:00 p.m.	Llegan de la calle, cenan y descansan.

Fuente: Trabajo de campo en la comunidad de Miraflores, IM-UICN-RPNYC, Julio de 2014.

Los varones también cumplen las siguientes actividades:

- Eligen los reproductores de ganado.
- En coordinación con la pareja planifican el día o el mes.
- Realizan el riego, pero cuando se ausentan la mujer se encarga de esta tarea.
- Los varones por lo general se encargan de vigilar los animales (vacas) y de comunicar sobre la falta de agua, por ejemplo en el sector de Curiuna.



Foto N° 24. Cargado de leña.

10. Mitos, rituales y cosmovisión

En esta sección se presentan algunos relatos, mitos y rituales relacionados al respeto de la Diosa Mama Culy, los pagos y ritos a la laguna de Winsho para pedir lluvias. Asimismo se describen las fiestas relacionadas a los canales de riego.

10.1. Para el ganado y las montañas: rituales a Mama Culy, las montañas y los animales

En Miraflores existen espacios sagrados destinados al agua, los pastos y los animales. En la puna, existen lugares sagrados de adoración y rituales a una mujer que se viste elegante y por nombre lleva Mama Culy y se le considera diosa y dueña de los animales, porque se encarga de proteger y hacer que el ganado aumente, que haya lluvia y suficiente pasto. Los pobladores le ofrecen pagos, que consisten en caramelos, licores, frutas, coca, cigarro, piedrecillas y otros regalos. También echan las cintas que han usado los animales y hacen ceremonias de adoración en las capillas construidas de piedras.

Los lugares sagrados dedicados a Mama Culy se ubican en Quichue, en el camino a Omán; Calpa, en el límite entre Miraflores y Vitis; Antacalpa, en el camino a Paraco; y al pie del nevado Ancovilca, camino a Yupanca y Coya. (IM-UICN-RPNYC, 2010).

El Mito de Mama Culy

Cómo fue, la vida de dos hermanos, cómo uno de ellos se casó con Mama Culy y que sucedió después, ante una desobediencia.

Se trata de un relato, donde a dos hermanos jóvenes se les presentó Mama Culy después uno de ellos se casó con ella. Sin embargo antes del matrimonio Mama Culy advierte a su esposo que no debe golpear su perrito porque le gusta comer los riñones de los animales recién degollados. Tiempos después se convirtieron en personas ricas, con muchos animales. Así un día el hombre olvidó la advertencia y golpeó al *piche* o perro de Mama Culy, entonces la mujer y los animales ingresan a la laguna de Away y el hombre se quedó convertido en monolito de piedra.

Testimonio de Luis Raimondi (Miraflores; 1985). (Fernández; 1985: 105 – 106)



Foto N° 25. Capilla de Calpa.



Foto N° 26. Ofrendas a Mama Culy.

10.2. Para el agua y los cultivos



Aníbal Santiago

En la comunidad existía la tradición de realizar pagos a la laguna de Winsho para el inicio de los sembríos o cuando había veranillos en los meses de enero y febrero, así cuenta Aníbal Santiago: *"se lleva su pago pues, coca, licor, cigarro, frutas, y se deja en la laguna, entonces de inmediato o pasando unos días empieza a llover"*. Por mucho tiempo se respetó este ritual; pero ahora ya no se realiza esta costumbre. (Segura, 2013).

En la zona baja de la comunidad se ha colocado una capilla en cada canal de riego y el 03 de mayo se realizan algunos pagos. Como espacios sagrados se tienen: Huaquis, Cuñuño, Campoasi, Chaguaya y Cementerio; en estos lugares cada año se colocan cruces con su respectiva *Wallka*, que consiste en un collar con *papas, oca, mashua, maíz y habas*. El 04 de mayo es la limpieza del canal de Molino y el 29 de junio es la limpia acequia del canal de Patihuisinca.

Tradición de la limpieza del canal Patihuisinca

Limpia acequia de Patihuisinca

El escritor miraflorentino Epifanio Fernández realiza una descripción detallada de la fiesta y ritual del canal de Patihuisinca, que ocurría entre el 28 y 29 de junio de cada año; en sus anotaciones describe la realización de la faena comunal, la presencia de los danzantes y la música que acompaña la fiesta, la comida fría llamada *shajta* con productos obtenidos de Maizal, los cánticos del *Jiyaway*, la organización de la fiesta, el acompañamiento de las autoridades, la bebida de licores y el regreso en júbilo al pueblo de Miraflores.

(Fernández; 1985: 130 - 134)

También existe un mito que explica cómo se organizaron y construyeron los antiguos canales de riego en Piños y Miraflores.

Cómo el pueblo de Piños sufría de escasez de agua y cómo dos serpientes construyeron un acueducto y el ganador se casó con la hija de una laguna.

Este mito narra como una culebra ayudó a construir el canal de riego a los piñosinos desde la laguna de Challhuacocha hasta Piños; y como un sapo intentó construir el canal de riego de los huaquisinos desde Yanacancha a Huaquis. Entonces la culebra ganó esta competencia y se casó con la hija de la laguna de Challhuacocha, mientras que el sapo avanzaba lentamente perdió la competencia.

Recopilado por Brígido Varillas (Piños – Miraflores; 1943)

(Varillas; 1965: 28 – 29)

La comunidad de Miraflores posee muchos mitos y leyendas relacionadas a los pastos y agua. Además existen relatos de almas que viajan al cielo, almas que pelean con humanos, humanos que viajan a las entrañas de las montañas y lagunas, entre otros.



Foto N° 27. Ofrendas al agua.



Foto N° 28. Limpia acequia del canal de Patihuisinca.

IMAGEN N° 04. Espacios sagrados al agua, los pastos y cultivos en Miraflores.

ESPACIOS SAGRADOS DE LA COMUNIDAD DE MIRAFLORES



Leyenda

-  Capillas a mama culy.
-  Lagunas sagradas y de rituales.
-  Capillas a los canales de riego y cultivos.

11. Políticas distritales para el manejo de pastos y agua

En este acápite se describen las políticas y acciones municipales relacionadas indirectamente al manejo de los pastos y el agua. Asimismo se hace referencia a algunos documentos y reuniones de gestión como el Plan de Desarrollo Local y el Presupuesto Participativo y las diferentes instancias de participación y coordinación local.

11.1. Acciones municipales

No se conoce de un trabajo directo respecto al manejo y conservación de pastos y agua por parte de la Municipalidad distrital. Se han realizado proyectos que de alguna forma contribuyen al cuidado de estos recursos, como el manejo de las aguas residuales y de los residuos sólidos, en la zona urbana; y algunas acciones de capacitación y concientización.

a. En gestión y fortalecimiento de capacidades

La Municipalidad de Miraflores, como parte de la Corporación para el Desarrollo del Nor Yauyos (CODENY), también apoyó la creación de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas; además aportó con el sueldo de un guardaparque comunal. Asimismo promulgó ordenanzas para la limpieza y recojo de los residuos sólidos de la zona urbana; también ha desarrollado acciones de capacitación en temas de medio ambiente, y manejo y selección de los residuos sólidos.

b. En infraestructura

El municipio ha construido el sistema de alcantarillado y pozas asépticas (limpias) para el tratamiento de aguas residuales; también ha construido una planta para el manejo de los residuos sólidos. Así mismo desde años atrás ha desarrollado actividades de forestación y reforestación con eucaliptos, pinos, cipreses y *quinuales* en distintos sectores de la comunidad como Larawcancha y Marcaya con el apoyo de ONGs y de organismos del Estado.

11.2. Documentos de gestión municipal

El municipio de Miraflores cuenta con las siguientes herramientas de gestión, vinculadas aunque de manera indirecta, con el manejo del agua y los pastos.

a. Plan de Desarrollo Concertado Local - PDCL

Es uno de los principales instrumentos de gestión con que cuenta la Municipalidad de Miraflores, comprende el diagnóstico del distrito y la planificación del futuro teniendo en cuenta la visión, la misión y los objetivos de desarrollo. El PDC cuenta con un eje Territorial – Ambiental en el cual se señala lo siguiente:

Tabla N° 32. Eje Territorial – Ambiental.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS / ACTIVIDADES
- Territorio delimitado y articulado vialmente. - Cuidado y mejoramiento de la diversidad natural, ambiental, de la flora y la fauna.	- El territorio se encuentra ordenado, delimitado y articulado vialmente con sus poblados y con la región y nación. - Los recursos ambientales, naturales, la flora y fauna se encuentran cuidados y son mejorados.	- Campaña de formalización de propiedades en Piños. - Gestión para establecer y difundir los límites del distrito en los lugares que no están establecidos. - Campañas de concientización para la conservación del medio ambiente. - Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial. - Campañas de forestación y reforestación. - Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano.

Fuente: PDC – Miraflores 2012 – 2021.

b. Presupuesto participativo

Es una herramienta de priorización de proyectos de manera participativa, con la presencia de representantes de las organizaciones locales. Durante el año 2013 se han priorizado los siguientes proyectos en el eje territorial ambiental.

Tabla N° 33. Proyectos priorizados en el eje territorial - ambiental para el 2014.

N°	Proyecto	Canon	FONCOMUN	Monto
01	Gestión de riesgos, vulnerabilidad, emergencias y desastres.			30,000.00
02	Mejoramiento de reservorios del sistema de riego en Maizal.			40,000.00

Fuente: PPP – MDM; 19 – 20.

11.3. Instancias de participación municipal

a. Audiencia pública

La Municipalidad Distrital de Miraflores realiza una o dos audiencias públicas al año, con el objetivo de informar a la población sobre los gastos corrientes y de inversión así como iniciativas de proyectos, problemas y logros de la gestión. En este evento participan las autoridades, los representantes de las organizaciones locales y el público interesado.

b. Reunión de autoridades

En el distrito de Miraflores se realiza una reunión de autoridades cada dos meses y su objetivo principal es discutir y llegar a acuerdos sobre los problemas locales en salud, educación, medio ambiente y otros. En esta reunión participan las siguientes autoridades: Alcalde, Presidente de la Comunidad, Gobernador, Juez de Paz, representantes de comités, asociaciones, barrios, juntas vecinales y programas del Estado.

c. Reuniones de emergencia

Estas reuniones se desarrollan en situaciones críticas, cuando el pueblo se encuentra en emergencia por causa de *huaycos*, derrumbes y otros hechos. Los encargados tocan la campana, entonces las autoridades y toda la población acude.

d. Reunión con organizaciones de base

De acuerdo a las necesidades y requerimiento, las organizaciones de base, comités y otros se reúnen con el Alcalde o con el Concejo Municipal, para exponer sus pedidos y demandas y solicitar solución a sus reclamos.

e. Reunión con los programas del Estado

En distintos momentos del año, el alcalde y los regidores se reúnen con los representantes y miembros de los programas del Estado como Vaso de Leche, Pensión 65, Club de Madres y otros.

12. Análisis de tendencias de la ganadería, agricultura, pastos, clima y organización de la comunidad de Miraflores

En el taller de DRPI, los participantes reportaron que en la comunidad se desarrollan actividades agrícolas y ganaderas de autoconsumo, ajustadas a las condiciones climáticas; también se realizan rituales y fiestas con fines agrícolas y ganaderos, como testimonio de su vínculo con la naturaleza. A continuación se muestra el calendario agrícola, ganadero, ritual y climático de la comunidad.

Miraflores, local comunal 4 de octubre 2013



Los comuneros y las comuneras de Miraflores, durante la elaboración del calendario de actividades, hicieron el siguiente análisis:

- ✓ Antes se sembraba y cosechaba papa, oca, mashua, olluco, maíz, habas, frejoles, cebada, trigo, arracacha y yacón. Se sembraba buena cantidad de papa para autoconsumo y trueque: la papa se almacenaba por un año y medio y se practicaba la agricultura rotativa. Ahora ya no se siembra el frejol, arracacha, yacón ni cebada. Se siembra menos y en los campos de cultivo está creciendo la grama.
- ✓ Antes se criaba mayor cantidad de ovinos y camélidos (alpacas y llamas), había pocas vacas y pocas enfermedades. La rutina de trabajo era fuerte y existía el turnado; ahora hay mayor cantidad de vacunos y menos ovinos y camélidos.
- ✓ Antes había mejores pastos en las partes alta, media y baja; se cumplían los reglamentos de uso y rotación de pastos. Ahora los pastos están sobre pastoreados, existe un reglamento sobre el límite de la cantidad de animales, sin embargo no se cumple.
- ✓ Antes había mayor cantidad de agua porque las lluvias duraban más tiempo, había más manantiales, nevados y lagunas, había más agua en el río. Los canales eran de piedra y por eso se formaban los bofedales. Se pagaba por el uso del agua, no se regaba por las noches y las fiestas de agua eran más concurridas. Ahora hay menos lluvia, la lluvia es torrencial, se escurre rápido y causa erosión. Se están abandonando los canales ancestrales y no hay voluntarios para la fiesta de agua.
- ✓ Antes el clima tenía ciclos normales, había menos helada, las lluvias se presentaban de diciembre a marzo, había menos calor, habían muchos sapos y ranitas en las lagunas. Ahora la helada es fuerte y está afectando a la agricultura en la parte baja, han aparecido insectos que llegan hasta la puna, han desaparecido las palomas, la retama, los sapos y las ranas.
- ✓ La comunidad era más organizada, había 100 comuneros y la población era más trabajadora. Ahora se trabaja la tercera parte de lo que se trabajaba antes, no se cumplen las faenas como antes, hay menos comuneros (solo 40); se han perdido la disciplina y los valores.
- ✓ Antes solo teníamos una radio por familia, ahora se tiene televisión en cada casa e internet en el municipio.

Línea de Tendencia

Miraflores, 06 de octubre de 2013

Actividades y recursos	Antes	Ahora	¿Por qué?	Futuro	
				Si no hacemos nada	Si actuamos y cambiamos
Agricultura	Cultivos y forma de manejo • Mayor dedicación a la agricultura. • Siembra de papa, ocas, mashua, olluco, maíz, haba, frejoles, cebada, arracacha, yacón. • Se sembraba papa en cantidad, para el autoconsumo y el trueque. Se podía almacenar por un año y 6 meses. • La agricultura era rotativa. • La tierra era fértil. • No había grama ni kikuyo. • Existía el hábito de levantarse temprano para recoger bosta y leña. • Había repartición de la siembra comunal.	Cultivo y forma de manejo • Ya no se siembra frejol, yacón, arracacha ni cebada. • Se siembra menos cantidad que antes. • Las áreas de cultivo han disminuido; pero existe terreno para hacerlo. • Sigue siendo rotativo. • La tierra sigue fértil. • Está creciendo la grama (vino con el caballo). • No se siembra comunalmente ni se reparte (Yuque). • Existe menor dedicación a la agricultura. Almacenamiento y transformación • Los almacenes son de calamina y los alimentos	• Sembrar maíz es más trabajoso y al cultivarlo se pierde. Solo da en zonas cálidas. • Llegó la calamina. • Falta población que trabaje la tierra. • La población trabaja en obras municipales o se van a la ciudad (existe migración). • Hay mayor dedicación a la ganadería.	• Dejarán de sembrar. • Habrá menos mano de obra para sembrar. • Solo se sembrará papa y olluco. • Menos áreas trabajadas • Se fumigará. • Habrá escasez de mano de obra. • Seguirá el trueque. • Sigue el envío a Lima. • Se cultivará sin abono. • La tierra sigue fértil. • Habrá más grama.	• Regresan los techos de paja. • Uso de hierbas como muña, menta, eucalipto. • Se requiere sensibilizar y convencer. • La necesidad obligará a levantarse más temprano. • Lima se enfermará y las futuras generaciones regresarán.

	Almacenamiento y transformación • Los almacenes tenían techo de paja y ventanas chiquitas. • Se elaboraba papa y oca seca (Quichu, Cahui). • Se hacía trueque.	duran poco (5 meses), aparecieron las polillas. • Seguimos haciendo trueque (durante mayo y junio). • Se envía la papa a Lima.			
Ganadería	• Mayor cantidad de ovinos y camélidos, pocas vacas, pocas enfermedades. • La rutina de trabajo era fuerte (había pastor), existía el turnado.	• Mayor cantidad de ganado vacuno, luego camélido y finalmente ovino. • Han surgido varias enfermedades a los vacunos: neumonía, parasitario, enfermedades infecciosas. • Más dedicación a la ganadería en potrero. • Turnado para cuidar el ganado ovino. • Crianza de auquérido con la modalidad "al partir". • Las personas ya no quieren salir a la altura.	• Las ovejas requieren mayor cuidado (mayor mano de obra y menor rentabilidad). • Las ovejas son presas de zorros. • No hay pastores. • Los vacunos son más rentables. • Todas las personas que se dedicaban a la agricultura ahora se dedican a la ganadería.	• Mejora de ganado vacuno. • Reducción de ovinos. • Continúa la crianza de camélidos. • Sigue la forma de manejo al turnaje y al partir. • Disminuyen los espacios de pastoreo "La canchada".	• Las enfermedades pueden disminuir si se tienen mejores tratamientos. • Mayor porcentaje de la población dedicada a la crianza de ganado vacuno. • Mayor cantidad de ganado vacuno.

			• Se adquieren hábitos de ciudad.		
Pastos	• Mejores pastos en las partes alta y baja. • Menor carga de animales. • Más áreas de pastos cultivados (alfalfa). • Pocos propietarios sembraban alfalfa. • Se practicaba la rotación de pastos. • Se cumplía el reglamento de uso de pastos.	• Menos pasto en las zonas alta y baja. • Todo está sobrepastoreado. • Existe un reglamento para el límite de crianza pero no se cumple. • Ahora se cultivan pastos asociados (trébol, raygrass). • Pocos siembran, hay muchos terrenos abandonados. • No hay rotación ni se cumplen las reglas.	• Hay más animales y más desorden. • Terrenos abandonados donde no se puede sembrar pastos cultivados. • Se trabaja por recompensa económica.	• Menos pastos sanos. • Sin ordenamiento, sin rotación. • Juventud migra, se desanima del pastoreo. • Disminución de ganadería. • Los comuneros nuevos sufren.	• Se podrá cambiar si se aplican las reglas y estatuto. • Se requiere autoridad fuerte para hacerlo cumplir.
Agua	• Mayor cantidad de agua en la lluvia, en el río, en los puquiales, en los nevados y en el caudal de las lagunas. • Los canales eran de piedra y tierra. Por ello se formaban bofedales y chocnales. • Se usaban canales ancestrales. • Se pagaba por el uso del agua.	• Menos cantidad de agua, llueve menos y diferente, hay lluvia torrencial que se escurre, antes las lluvias eran más suaves y largas, ahora hay más erosión. • Los canales ancestrales se están abandonando, ahora los canales son de cemento y sin filtración, han disminuido los chocnales.		• Se espera mejor organización con mayor espíritu de colaboración.	• Menos cantidad de agua en todas sus formas. • Habrán menos pastos, menos ganado, menos ingresos y menor producción.

	• La organización era más fuerte. • No se regaba por las noches. • Las fiestas del agua eran más grandes (29 junio).	• La organización del agua permanece, se realiza a través de juntas de usuarios. • No hay voluntarios para la fiesta del agua.			• Menos agricultura de secano. • No se podrá abastecer el agua en el bajío.
Clima	• Había sequías. • Había menos hielo (heladas). En la altura, de enero a marzo, caía la helada (10 años atrás). • El clima cumplía sus ciclos normales. • Habían hartos sapos y ranitas en las lagunas.	• Ahora hay más hielo (heladas). • La agricultura se ve más afectada por heladas. • El sol quema fuerte. • Hay mayor número de sequías. • Han desaparecido los sapos y las ranas (1987). • Aparición de insectos, zancudos que llegan hasta la puna. • Las palomas desaparecieron. • Desapareció la retama por plagas y pulgones.		• Sembrar árboles y pastos nativos. • Hacer represas.	• Sequías fuertes. • Menos producción de ganado y agricultura. • Mayor sol y más heladas.
Organización y población	• El pueblo era más organizado. • Primaban los valores y el respeto. • La población era más grande, teníamos más de 100 comuneros activos y éramos aproximadamente 500 habitantes.	• Ahora se trabaja 1/3 de lo que se trabajaba antes. • No se trabajan las faenas como antes. Las faenas se pierden porque no todos son usuarios de algunos terrenos.	• Hay marginación de autoridades. • Corrupción. • Problemas por uso y propiedad de la tierra.	• Traer oportunidades económicas. • Empezar la educación y valores desde casa. • Trabajar con niños.	• Decadencia. • Pérdida de valores. • Pueblo fantasma.

	• La población era más trabajadora. • La población se dedicaba al deporte. • La tasa de crecimiento poblacional era mayor. • Padres y familia más severa.	• Hay menos población, somos 40 comuneros activos y aproximadamente 200 habitantes. • La población ha perdido sus valores. • Hay menos disciplina.	• No hay interés por el pueblo. • Los valores se han perdido en casa y en la comunidad. • Muchos han migrado a la ciudad. • Ahora hay control de la natalidad. • Egoísmo, pesimismo.	• Trabajar con profesores. • Sensibilizar autoridades. • Especializarse técnicamente. • Prohibir el uso de anticonceptivos.	
Medios de comunicación	• Sólo había una radio por casa.	• Ahora tenemos el internet y la televisión.			

13. Análisis de la información del Diagnóstico local

Al taller de Diagnóstico realizado en el auditorio del Centro Educativo de Miraflores, el 12 de octubre de 2014, asistieron un total de 28 personas entre comuneros y comuneras, quienes participaron activamente.

En el taller se mostró información sobre los distintos aspectos de la comunidad, datos brindados por los propios pobladores de Miraflores y datos registrados por otras instituciones.

Los comuneros y comuneras identificaron usos actuales de los recursos naturales como los pastos, el agua y el ganado y la situación de la organización social. Este proceso permitió la reflexión de los asistentes, quienes además plantearon colectivamente las actividades que permitan mejorar las condiciones actuales.



Las comuneras y comuneros han reflexionado sobre aspectos prioritarios como:

- ✓ **La organización**, consideran que no están organizados porque no se cumple con el reglamento interno de la comunidad, tampoco se cumplen los acuerdos establecidos en las asambleas. Hay poca participación en las asambleas y faenas comunales por la falta de responsabilidad, identidad y compromiso. Consideran que esta situación se puede mejorar con el cumplimiento del reglamento interno de la comunidad.
- ✓ **Sobre la gestión de los pastos**, reconocen que los pastos están pobres y sobre pastoreados debido al mal manejo de los animales (existen muchos animales), por lo que proponen cumplir con el reglamento sobre la limitación de la cantidad de animales y mejorar el manejo de los pastos. Plantean ser más estrictos en el control de entradas y salidas de los vacunos en los sectores de pastoreo, para aprovechar los recursos sin destruirlos.
- ✓ **Sobre la gestión del agua**, concluyen que no se está realizando un buen uso del agua, y que se desperdicia mucho este recurso. Señalan que no hay represas y que falta agua en algunos lugares de pastoreo. Piensan que es necesario plantear alternativas para mejorar el manejo del agua y para conservar sus costumbres sobre el cuidado y respeto al agua.
- ✓ Con la información y reflexión realizada por las comuneras y los comuneros, se plantearán las acciones para el Plan de Manejo de Pastos y Agua de la Comunidad de Miraflores.



Foto N° 29. Asamblea General de Comuneros en Miraflores. 29 de abril de 2015.

Bibliografía

- Cárdenas, C. y Vega, M. Diagnóstico de comunicación y fortalecimiento de capacidades para la implementación de medidas robustas en dos comunidades de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Instituto de Montaña 2014.
- Cárdenas, P. A. 2013. Reporte del especialista en hidrología. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Instituto de Montaña. Documento interno.
- Comunidad Campesina de Miraflores 2013. Reglamento Interno de la Comunidad Campesina del Distrito de Miraflores, Yauyos, Región Lima.
- Fernández, E. 1985. *"Estudio histórico antropológico social y costumbrista de la comunidad campesina de Huaquis – Miraflores, provincia de Yauyos departamento de Lima"*. Estudio monográfico. Lima – Perú.
- FDA (Fundación para el Desarrollo Agrario). (2013). Estudio de la Vulnerabilidad e Impacto del Cambio Climático sobre la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, Perú (VIA RPNYC). Elaborado en el marco de la colaboración interinstitucional CDC-FEP-Universidad Nacional Agraria La Molina, Escuela de Ingeniería de Antioquía y IRI-EICES-Columbia University. Lima, PNUMA.
- Guardía C. 1971. *"Diccionario Kechwa- Castellano Castellano – Kechwa"*. Quinta Edición, Ed. Los Andes, Lima - Perú.
- Instituto de Montaña (IM) 2010. El Diagnóstico Socio – Ecológico (DSE) del Plan de Manejo Participativo del Páramo *La Realidad del Páramo de Samanga*.
- Instituto de Montaña (IM) 2010. El Diagnóstico Socio – Ecológico (DSE) del Plan de Manejo Participativo del Páramo del Predio San Juan de Cachiaco, Pacaipampa.
- Instituto de Montaña 2010. Plan de Manejo Participativo del Páramo del caserío de San Juan del Predio San Juan de Cachiaco, Pacaipampa, Ayabaca.
- Instituto de Montaña 2010. Plan de Manejo Participativo del Páramo del caserío de Totorá del Predio San Juan de Cachiaco, Pacaipampa, Ayabaca.
- Instituto de Montaña 2014. Propuesta del proceso metodológico para construir un Plan de Manejo participativo de pastizales y agua en las comunidades campesinas de Miraflores y Canchayllo de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. (documento interno)
- Instituto Nacional de Cultura 2009. *"Apu Pariacaca y El Alto Cañete"*. Estudio de Paisaje Cultural, Programa Qhapaq Ñan, Lima.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2007. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: INEI [En línea] Disponible en: <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/IndDem/>.
- INSTITUTO RURAL VALLE GRANDE y EEMSTMAN, Natalia 2001. Voces de los hijos del Pariacaca "*Leyendas, cuentos, historias y otras narraciones del Nor – Yauyos*". Instituto Rural Valle Grande, Proyecto: "Uso sostenible de recursos filogenéticos andinos en el Nor Yauyos". ASGP – SPDA – USAID, Cañete – Perú.
- López, G. 2013 "*Definición de medidas de adaptación "non regrets" al cambio climático en la RPNYC*". Instituto de Montaña - UICN. Lima.
- Municipalidad Distrital de Miraflores. 2012. Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Miraflores. 2012 – 2021. Oikos, Yauyos – Lima.
- Ñaupari, J; Flores, E; Yalli, B. 2013. Reporte del especialista en agrosto-edafología. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Instituto de Montaña. Documento interno.
- Ramírez, M. F; Herrera, W.A. 2013. Reporte del especialista en arqueología. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Instituto de Montaña. Documento interno.
- Reyes R. W. 2002 "*Historia de los pueblos de Yauyos*". R&R Ediciones Lima Perú.
- Ruiz, C. J. 2013. Reporte del especialista en sistemas productivos. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Instituto de Montaña. Documento interno.
- Segura, J. E. 2013. Reporte del especialista en organización social y cultura. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Instituto de Montaña. Documento interno.

Anexos

Anexo 01- Artículos del reglamento interno

Título II: De los fines

Art. 7.- Los fines de la comunidad son:

- b)** Mejorar la producción en todos sus aspectos: agrícola, ganadero, artesanal, minero y otros con el fin de crear ingresos económicos, mejorando la calidad de vida y bienestar familiar.
- c)** Conservar, proteger y explotar, racional e íntegramente sus recursos naturales de acuerdo a las condiciones.
- e)** Organizar la granja o empresas comunales para el desarrollo de la comunidad, mejorando la calidad del ganado.

Título VI: Requisitos para ser comunero

Art. 16.- Los requisitos para ser comunero

- a)** Ser hijo de comunero y haber cumplido 18 años.
- b)** Se considera comunero a: los agricultores, ganaderos, artesanos, herreros, carpinteros, profesores, comerciantes, etc. Todos con deberes y derechos.
- c)** Ser jefe de familia así sea menor de edad.

Título VII: De los deberes y derechos de los comuneros

Art. 17.- De los deberes y derechos de los comuneros

- b)** Gozar el sistema de las tierras comunales en forma equitativa de acuerdo a nuestras costumbres y tradiciones.
- g)** Participar en las granjas o empresas comunales, con derecho de ocupar los cargos en forma obligatoria.
- h)** Participar en forma obligatoria en las capacitaciones que organiza la comunidad, entidades públicas y privadas.

Título IX: De las sanciones a los comuneros

Art. 22.- Los comuneros se harán acreedores a sanciones por:

- e).-** Arrendar o subarrendar los terrenos adjudicados que la comunidad lo autorizó.
- p).-** Comunero que se niega a recibir cargos designados por la Asamblea General será suspendido de su derecho de goce de pastos por espacio de un año.
- q).-** Comunero activo que no asiste a las asambleas o faenas continuas será suspendido de su derecho de pastos hasta que pague su multa.
- t).-** Comunero que no cumple con pasar los cargos de las fiestas costumbristas pagará una multa valorizada en el costo de la fiesta y suspendido de sus derechos de pastos.
- u).-** Los comuneros que llevan sus hijos a estudiar a otros lugares sea de cualquier nivel, se le quitará los pastos comunales y otros beneficios.

Art. 23.- Se pierde la condición de comuneros

- d).** Los residentes que se niegan a pasar las fiestas patronales se les quitará los pastos comunales y pagarán los gastos de la fiesta.

Título XI: De la distribución de tierras

Art. 25.- La Asamblea General fijará la extensión máxima de la parcela familiar que recibirá el comunero calificado y será explotado por ellos.

Art. 26.- Para construir corrales en terreno comunal, será previa solicitud y licencia, cuya dimensión máxima será de 15 x 20 metros, y tendrá acceso solamente a dos sectores.

Título XII: De la determinación del uso de tierras comunales

Art. 27.- Las tierras serán utilizadas en forma comunal.

Art. 28.- Los pastos comunales serán explotados en común por los comuneros.

Art. 29.- Las tierras comunales para uso agropecuario serán utilizados sólo por los comuneros calificados.

Art. 30.- Los comuneros que carezcan de parcelas serán distribuidos de los terrenos libres.

Art. 31.- Las tierras que recupera la comunidad serán para sus rentas.

Art. 32.- La Asamblea General establecerá la cantidad máxima de animales que tendrá cada comunero en pastos comunales, comuneros 20 y residentes 10 vacunos; ovinos, alpacas y huacadas¹⁶ 80 y residentes 40.

Art. 33.- La parcela familiar no podrá ser de posesión fija ni hereditaria al fallecer el comunero calificado.

Art. 34.- Está prohibido la destrucción de árboles alrededor de los manantiales de Patihuishinca, Chacapuyo y otros. Así mismo de las riberas del río desde Maytalla hasta Shuque.

Art. 35.- La Junta Comunal vigilará a los comités de riego, que será nombrado en Asamblea General por el periodo de dos años.

Art. 36.- Para la distribución de aguas de riego el comité elaborará su Reglamento de acuerdo a nuestras costumbres.

¹⁶ Huacada, se denomina a las hembras de las llamas.